

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**



“Factores socioeconómicos que influyen en la violencia familiar, en usuarias que acuden al Centro de Salud Mental Comunitario Musuq Rikchay del distrito de Carmen Alto, Ayacucho 2023”

**Tesis para optar el título profesional de:
Licenciada en Enfermería**

**Presentado por:
Bach. Isabel Maria Pomacanchari Cancho
Bach. Gina Mathaliz Dueñas Espino**

**Asesora:
Dra. Ruth Anaya Bonilla**

**Ayacucho - Perú
2024**

DEDICATORIA

A Dios por darme la fortaleza, a mi madre, pareja, hermano quienes me dieron el soporte incondicional, a mi hija por ser mi motivación y a los docentes por brindarme conocimientos durante mi vida universitaria; a todos ellos quienes fueron un pilar importante para mi formación profesional.

Isabel María

A Dios por darme salud y sabiduría e iluminar mi camino. A mis seres queridos, mis padres, hermanos y sobrinos, quienes fueron mi motivación para no rendirme y deseos de superación, por ser los principales pilares en la formación de mi vida profesional e inculcarme los valores y lograr cada meta que me he trazado a base de esfuerzo, perseverancia y sacrificio; gracias a ellos por confiar siempre en mí. A mis abuelos que desde el cielo me guían para seguir adelante.

Gina Mathaliz

AGRADECIMIENTO

A Dios por guiar nuestro camino y no dejar que nos demos por vencidas ante las adversidades.

A nuestra Alma Mater, la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, base para nuestra formación y realización personal y permitirnos la oportunidad de emprender nuestra carrera profesional.

A la Facultad de Ciencias de la Salud, por garantizar el desarrollo de la presente tesis

A la Escuela Profesional de Enfermería y su plana docente, por la dedicación, entrega de conocimientos y experiencias, promoviendo la formación de Profesionales de Enfermería con cualidades éticas y humanistas, durante la formación profesional.

A nuestra asesora, la Dra. Ruth Margarita Anaya Bonilla por su colaboración y apoyo decidido, durante todas las etapas del presente estudio.

Al jefe del Centro de Salud Mental Comunitario Musuq Rikchay del distrito de Carmen Alto y al Personal de Enfermería por su apertura para la obtención de la información.

A todas las personas que de una u otra manera contribuyeron a mejorar y enriquecer el contenido del presente estudio.

“FACTORES SOCIOECONÓMICOS QUE INFLUYEN EN LA VIOLENCIA FAMILIAR, EN USUARIAS QUE ACUDEN AL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO MUSUQ RIKCHAY DEL DISTRITO DE CARMEN ALTO, AYACUCHO 2023”

POMACANCHARI CANCHO, Isabel Maria y DUEÑAS ESPINO, Gina Mathaliz

Resumen

El objetivo principal del estudio fue: Determinar la influencia de los factores socioeconómicos, en la violencia familiar en usuarias que acuden al Centro de Salud Mental Comunitario Musuq Rikchay del Distrito de Carmen Alto, Ayacucho, 2023.

Materiales y métodos: El estudio responde a un diseño descriptivo, explicativo de corte transversal; la población de estudio fueron usuarias que acuden al Centro de Salud, seleccionadas mediante un muestreo no probabilístico intencionado (130). La técnica para recabar la información fue la entrevista, como instrumento un cuestionario de formato estructurado. **Resultados:** El 53,8% de usuarias fue objeto de violencia familiar hace más de 01 año, el 33,8% hace más de 01 mes, el 12,3% señala durante el último mes; asimismo el 45,4% sostiene que la violencia familiar, se presenta de forma frecuente; el 99,2% señala antecedentes de violencia psicológica, 84,6% violencia física, el 43,8% fue objeto de violencia sexual. La violencia familiar es independiente a la edad, procedencia de las usuarias ($P > 0.05$). De acuerdo al factor social, la violencia familiar en el último mes (12,3%), se presenta en usuarias casadas (6,9%), instrucción secundaria (9,2%), tiempo de convivencia 6-10 años (5,4%), menos de 02 hijos (6,2%), familia nuclear (6.9%); en usuarias donde ambos sostienen la familia (7,7%), no presenta dependencia económica (9,2%) ($p > 0.05$). **En conclusión,** entre los factores que se asocian con la violencia familiar, se encuentra la condición civil de ser casada (X^2 : 0,042, $P < 0,05$) y contar con una familia nuclear (X^2 : 19,661, $P < 0,05$).

Palabra clave: Factores sociales, factores económicos, violencia familiar.

“SOCIOECONOMIC FACTORS THAT INFLUENCE FAMILY VIOLENCE, IN USERS WHO ATTEND THE MUSUQ RIKCHAY COMMUNITY MENTAL HEALTH CENTER IN THE DISTRICT OF CARMEN ALTO, AYACUCHO 2023”

POMACANCHARI CANCHO, Isabel Maria and DUEÑAS ESPINO, Gina Mathaliz

ABSTRAC

The main objective of the study was: Determine the influence of socioeconomic factors on family violence in users who attend the Musuq Rikchay Community Mental Health Center of the Carmen Alto District, Ayacucho, 2023. Materials and methods: The study responds to a descriptive, explanatory cross-sectional design; The study population was users who go to the Health Center, selected through intentional non-probabilistic sampling (130). The technique to collect the information was the interview, as an instrument of a structured format questionnaire. Results: 53.8% of users were subjected to family violence more than 1 year ago, 33.8% more than 1 month ago, 12.3% reported during the last month; Likewise, 45.4% maintain that family violence occurs frequently; 99.2% reported a history of psychological violence, 84.6% reported physical violence, and 43.8% were subjected to sexual violence. Family violence is independent of the age and origin of the users ($P>0.05$). According to the social factor, family violence in the last month (12.3%), occurs in married users (6.9%), secondary education (9.2%), cohabitation time 6-10 years (5.4%), less than 02 children (6.2%), nuclear family (6.9%); in users where both support the family (7.7%), there is no economic dependence (9.2%) ($p>0.05$). In conclusion, among the factors that are associated with family violence is the civil status of being married ($X^2: 0.042$, $P<0.05$) and having a nuclear family ($X^2: 19.661$, $P<0.05$).

Keyword: Social factors, economic factors, family violence.

ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
RESUMEN	iv
ABSTRAC	v
INTRODUCCIÓN	07
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	14
1.1. ANTECEDENTES DE ESTUDIO	14
1.2. BASE TEÓRICA	18
1.3. VARIABLES DE ESTUDIO	33
CAPITULO II: MATERIALES Y MÉTODOS	35
2.1. ENFOQUE DE ESTUDIO	35
2.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN	35
2.3. TIPO DE DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	35
2.4. AREA DE ESTUDIO	35
2.5. POBLACIÓN	36
2.6. MUESTRA	36
2.7. TECNICAS E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	36
2.8. RECOLECCIÓN DE DATOS	38
2.9. PROCESAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE DATOS	38
CAPITULO III: RESULTADOS	39
CAPITULO IV: DISCUSIÓN	46
CONCLUSIONES	52
RECOMENDACIONES	53
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICA	54
ANEXOS	58

INTRODUCCIÓN

La finalidad del presente estudio es evaluar el problema de la violencia familiar en usuarias que acuden al Centro de Salud Mental Comunitario Musuq Rikchay del Distrito de Carmen Alto, de la Región de Ayacucho, asimismo explicar en qué medida ciertas condiciones socioeconómicas repercuten en la magnitud del problema, de esta manera identificar a la población más vulnerable, a partir de los resultados proponer iniciativas a los entes competentes, para mitigar y enfrentar el problema.

A la fecha la violencia familiar, es una preocupación de sectores nacionales, subnacionales, como el de las redes de protección social, como la del Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables, Ministerio Público, Defensoría del Pueblo, Ministerio del Interior, Ministerio de Salud, Ministerio de la Educación, entre otros, habiéndose generado políticas, planes y estrategias para enfrentar el problema, aún así los casos se vienen incrementándose de forma alarmante, generando secuelas y efectos de diversa índole; en ese sentido es muy importante comprender la dinámica del problema, más aún en un contexto de pos pandemia por Covid 19, crisis económica, política; en ese sentido los resultados del presente estudio.

La violencia familiar se considera cuando algún miembro de la familia es objeto de maltrato en el hogar, independientemente de su condición como raza, edad, orientación sexual, religión, clase social o género; se puede producir en muchos tipos de parejas, como en las casadas, convivientes, durante el noviazgo(1). La ONU y la Organización Mundial de la Salud (OMS) desde 1998 declara a la violencia doméstica como una prioridad internacional para los servicios de salud; ese mismo año el país elaboró el primer «Plan de acción contra la Violencia Doméstica»(2).

La OMS indica que alrededor de un tercio de las mujeres (30%) en todo el mundo ha experimentado violencia física o sexual por parte de una pareja íntima (la mayor de

las veces) o de un tercero en algún momento de la vida (3); se constituye en un serio problema sociocultural, cuyas implicancias son diversas ⁽⁴⁾. La violencia contra la mujer es un problema de gran impacto a nivel internacional, de hecho, para el 2018 01 de cada 03 mujeres en edad reproductiva, fue objeto de violencia física o sexual ejercida por su pareja (5). En América Latina la violencia familiar se perfila como uno de los principales problemas en franco ascenso, teniendo a Bolivia (58.5%) como el país de mayor prevalencia para el año 2016, y El Salvador (14.3%) como el de menor prevalencia para el 2017 (6).

Los casos de violencia familiar y sexual continúan creciendo en número y de gravedad, según informe de la Policía Nacional del Perú, al 2018 se han registrado 222376 casos de denuncias por violencia familiar y 7789 casos de violencia sexual, lo que significa un incremento de 79.3%. De acuerdo al reporte del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el 63.2% de las mujeres de 15 a 49 años de edad sufrieron algún tipo de violencia generada por su pareja en algún momento de su vida; el 58.9% fueron objeto de violencia psicológica, 30.7% agredidas físicamente y el 6.8% fueron violentadas sexualmente ⁽⁷⁾.

El Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS), perteneciente al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, señala que el 2018 se atendieron 133697 víctimas de violencia familiar y sexual. En el 2020, el 85.5% del total de afectadas pertenecen a las mujeres, a diferencia de los hombres que afecta el 14.5%; en el 2021 la violencia familiar en las mujeres asciende a 85.9% mientras en los varones 14.02% ⁽⁷⁾. A consecuencia del problema, en el Perú el 2015 se aprueba la Ley N° 30364, que está orientado a prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. El 2018, se emite Decreto Legislativo N° 1386 que modifica artículos de la Ley 30364, donde entre otros se precisa mejorar

los mecanismos de atención, manejo de las víctimas, entonces hace necesario evaluar su impacto tanto a nivel nacional y regional ⁽⁷⁾.

De acuerdo al Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud, de enero a octubre del 2022, los casos de violencia hacia la mujer, dentro del contexto de la violencia familiar, representan el 86% del total de notificaciones; el problema es más frecuente en mujeres adultas (40.1%), seguida de jóvenes (25.5%), así como en mujeres solteras (43.1%), convivientes (36.2%); también se menciona que la violencia es mayor en mujeres que tienen secundaria completa (26.1%) y no tienen trabajo remunerado (72.2%); destacar que el 83% de los agresores son del sexo masculino (8).

Según el INEI, a nivel nacional el 2019, el 63,2% de las mujeres, tienen antecedentes de ser objeto de violencia por parte de la pareja; asimismo en 15 departamentos se observa porcentajes superiores al promedio nacional, entre ellos se destacan Apurímac y Cusco (82.7% y 80.6%, correspondientemente). La Región de Ayacucho destaca en el décimo lugar con 67.2%, es decir es una de las regiones que también se encuentra por encima del promedio nacional (5).

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables en la Región de Ayacucho, durante el 2022 reportó 1335 casos de violencia familiar; de los cuales el 42.28% pertenece a la violencia psicológica, 38.9% a la violencia de tipo sexual, 17.42% a la violencia de tipo económica. Asimismo, en ese mismo periodo en las comisarías de la Provincia de Huamanga, se registraron 841 denuncias por violencia familiar, seguido de la comisaría de Huanta con 785 casos. Por otro lado, en la comisaría de Carmen Alto se registró 502 casos, siendo la violencia física la que más prima, a diferencia del tipo psicológico y sexual (9), resultados que evidencian la magnitud del problema a nivel regional.

En diversos estudios se ha demostrado que el componente sociocultural puede condicionar la gravedad del problema, así como de sus secuelas, más aún cuando no se implementan mecanismos de prevención, especialmente en zonas con ausencia o deficiencia de servicios formales para atender estos casos y con mayor prevalencia de violencia (10). A nivel de la Región de Ayacucho, se ha desarrollado algunas acciones, para responder el problema, como la formulación del Plan Regional contra la Violencia hacia la Mujer 2010-2015, el cual identificó entre otros objetivos estratégicos, garantizar la adopción e implementación de políticas públicas orientadas a enfrentar el problema de la violencia hacia las mujeres, desde un enfoque intersectorial y participativo; garantizando un manejo oportuno, integral, entre otros (11).

Es evidente la magnitud del problema a nivel nacional y regional, su tendencia, así como el tipo de afectación; sin embargo no se precisa como se manifiesta el comportamiento de la violencia familiar, conforme a las condiciones sociales, económicos, en ese sentido es muy importante comprender y caracterizar estas condiciones, de esta manera identificar la población más vulnerable; asimismo determinar en qué medida estas condiciones, se relacionan con la magnitud del problema, más aún cuando se ha mejorado las redes de protección social, y el acceso a los servicios de salud mental comunitario.

En general es evidente de los antecedentes en la manifestación de la violencia familiar en la Provincia de Huamanga, Distrito de Carmen Alto, pero dicha información corresponde solo de los casos denunciados, es decir se desconoce de los factores que predisponen el desarrollo del problema; asimismo no se tiene información de las características de las familias, como el tipo de familia, estado civil, entre otros; por todo ello, se formula el problema de investigación: ¿Cuáles son los factores

socioeconómicos que influyen en la violencia familiar en usuarias que acuden al Centro de Salud Mental Comunitario Musuq Rikchay del Distrito de Carmen Alto, Ayacucho, 2023?; frente a ello el objetivo principal del estudio fue: Determinar la influencia de los factores socioeconómicos, en la violencia familiar en usuarias que acuden al Centro de Salud Mental Comunitario Musuq Rikchay del Distrito de Carmen Alto, Ayacucho, 2023. Los objetivos específicos son:

- a. Identificar la frecuencia y los antecedentes de violencia familiar, en usuarias que acuden al Centro de Salud Mental Comunitario Musuq Rikchay del Distrito de Carmen Alto, Ayacucho, 2023.
- b. Identificar los antecedentes de violencia familiar, según su tipología en usuarias que acuden al Centro de Salud Mental Comunitario Musuq Rikchay del Distrito de Carmen Alto, Ayacucho, 2023.
- c. Establecer la asociación de los factores biológicos y de procedencia en los antecedentes de violencia familiar en usuarias que acuden al Centro de Salud Mental Comunitario Musuq Rikchay del Distrito de Carmen Alto, Ayacucho, 2023.
- d. Establecer la asociación de los factores sociales, en los antecedentes de violencia familiar en usuarias que acuden al Centro de Salud Mental Comunitario Musuq Rikchay del Distrito de Carmen Alto, Ayacucho, 2023.
- e. Establecer la asociación de los factores económicos, en los antecedentes de violencia familiar en usuarias que acuden al Centro de Salud Mental Comunitario Musuq Rikchay del Distrito de Carmen Alto, Ayacucho, 2023.

En consideración el problema de investigación, la hipótesis de investigación fue (Hi): Los factores socioeconómicos, influyen con la violencia familiar, en las usuarias que acuden al Centro de Salud Mental Comunitario Musuq Rikchay del Distrito de Carmen Alto, Ayacucho, 2023; mientras la hipótesis nula (Ho) fue: Los factores socioeconómicos, no influyen con la violencia familiar, en las usuarias que acuden al

Centro de Salud Mental Comunitario Musuq Rikchay del Distrito de Carmen Alto, Ayacucho, 2023.

El valor teórico del estudio estuvo orientado a contrastar, frente a otros antecedentes, en qué medida los factores socioeconómicos, influyen en la violencia familiar; de esta manera generar iniciativas, para que los entes responsables generen las decisiones y estrategias necesarias; por ende, el estudio es de tipo aplicada. El estudio permitirá generar información actualizada para que las entidades competentes como el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio Público, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación y de toda la Redes de Protección social, encargadas de intervenir en el problema, adopten decisiones de corto, mediano y largo plazo, así fortalecer las estrategias de intervención intersectorial y mejorar el desempeño de los entes que brindan asistencia directa.

El estudio responde a un diseño descriptivo, explicativo de corte transversal; la población de estudio fueron usuarias que acuden al Centro de Salud, seleccionadas mediante un muestreo no probabilístico intencionado (130). La técnica para recabar la información fue la entrevista, como instrumento un cuestionario de formato estructurado. Resultados: El 53,8% de usuarias fue objeto de violencia familiar hace más de 01 año, el 33,8% hace más de 01 mes, el 12,3% señala durante el último mes; asimismo el 45,4% sostiene que la violencia familiar, se presenta de forma frecuente; el 99,2% señala antecedentes de violencia psicológica, 84,6% violencia física, el 43,8% fue objeto de violencia sexual. La violencia familiar es independiente a la edad, procedencia de las usuarias ($P>0.05$). De acuerdo al factor social, la violencia familiar en el último mes (12,3%), se presenta en usuarias casadas (6,9%), instrucción secundaria (9,2%), tiempo de convivencia 6-10 años (5,4%), menos de 02 hijos (6,2%), familia nuclear (6.9%); en usuarias donde ambos sostienen la familia (7,7%), no presenta dependencia económica (9,2%) ($p>0.05$). En conclusión, entre

los factores que se asocian con la violencia familiar, se encuentra la condición civil de ser casada (X^2 : 0,042, $P < 0,05$) y contar con una familia nuclear (X^2 : 19,661, $P < 0,05$).

El contenido de la presente tesis es: “Introducción, Capítulo I: Marco Teórico, Capítulo II: Materiales y Métodos, Capítulo III: Resultados, Capítulo IV: Discusión, conclusiones y recomendaciones”.

CAPITULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

1.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Pérez, Vicente y Carreras, el 2020 en Argentina, realizaron el estudio Violencia intrafamiliar directa percibida por adolescentes. El estudio responde a un diseño no experimental, descriptivo, la técnica de recolección de datos fue la encuesta. Resultados: se encontró un incremento en las llamadas a la línea 137 encargada de los casos de violencia familiar en la ciudad de Buenos Aires desde junio de 2017 a abril 2020, obteniendo 16.6 llamadas por día antes de la cuarentena a 20.1 llamadas por día luego de la cuarentena, siendo el incremento mayor por motivos de violencia psicológica ⁽¹²⁾.

Gómez CA; Sánchez MC., el 2020, en México realizaron un estudio, el objetivo fue “presentar de manera sintetizada el marco legal nacional y local que regula la violencia familiar y que impone sanciones cuando se tipifica como delito”. Resultados: de enero a marzo de 2020 existieron 170214 llamadas al 911 por incidentes de violencia familiar. En este mismo periodo, durante el 2019, 155178 casos de violencia familiar, el 2018 sumaron 156,488. En conclusión, los reportes de violencia familiar se vienen incrementando en forma significativa ⁽¹³⁾.

Cusicanqui JM., el 2020 en Bolivia realizaron el estudio cuyo objetivo fue determinar los factores sociales asociados a violencia intrafamiliar, en la población beneficiaria del Bono “Juana Azurduy”. El estudio responde a un diseño descriptivo transversal. Resultado: la violencia intrafamiliar se presenta más en la juventud adulta menor; seguido en el grupo de 15 a 20 años de edad, que representa el 20,5%. El 74,7% de las mujeres casadas o en unión libre de 15 años o más de edad, han sufrido situaciones de violencia en su relación de pareja ⁽¹⁴⁾.

Rodríguez R., Esquivel EE., el 2016 en México, en base a la información de una Encuesta Nacional en los Hogares (ENDIREH), “explican la prevalencia y los factores asociados de la violencia emocional, física y sexual de pareja”. Resultados: el 16,3% de las mujeres mayores de 64 años han experimentado algún tipo de violencia de pareja durante el último año, siendo el maltrato emocional el más frecuente. Entre los factores asociados se encuentran, antecedentes personales de haber sido objeto de violencia familiar, entorno familiar directo (15).

1.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES

Chávez E., Neyra D., el 2022 en Trujillo publicaron el estudio: “Factores socioeconómicos y culturales relacionados a la violencia de género en gestantes de los hospitales de la provincia de Trujillo”; el estudio responde a un diseño descriptivo, correlacional; para recabar los datos se administró una encuesta a 256 gestantes. Resultados: los factores sociales como: machismo, aislamiento social, consumo de drogas y alcohol, presentan asociación ($p < 0.001$); entre los factores culturales se encuentra los antecedentes de violencia familiar patriarcal ($p < 0.001$); en lo económico se encuentra el control de la pareja sobre el dinero, tener suficientes ingresos económicos, ($p < 0.001$), aceptándose así la hipótesis de investigación (16).

Tiravanti D, Chuquizuta LM, Barja OJ, Valverde, el 2021 publicaron un artículo, el objetivo fue “determinar los factores asociados a los distintos tipos de violencia íntima de pareja en mujeres”. El estudio fue realizado por ENDES donde se analizaron 21518 registros. Resultados: La prevalencia de violencia de pareja fue 57.7%; de los cuales la agresión psicológica representa el 52.8%, la agresión física el 29.5% y el sexual en 7.1%. La violencia fue mayor en mujeres con instrucción primaria, secundaria, debido a la influencia del consumo de alcohol, mujeres adultas, ser de condición pobre o muy pobre. En conclusión, la violencia está asociado a factores sociodemográficos (17).

Guiliana C., et al., en Ica el 2019, publicaron el estudio, el objetivo fue “determinar los factores asociados a la violencia familiar en estudiantes de ciencias de la salud de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga”. El estudio se realizó en una muestra de 1201 estudiantes. Resultados: Los estudiantes con más riesgo de ser víctimas fueron las mujeres (OR = 1,92), tener menos de 20 años (OR = 1,84), presentar antecedentes de maltrato infantil (OR = 3,93), consumir bebidas alcohólicas (OR = 1,75), tener nivel de autoestima bajo (OR = 3,48), tener familias disfuncionales (OR = 4,06). En conclusión, los estudiantes menores de 20 años, con antecedentes de maltrato infantil, antecedentes del entorno familiar con alcoholismo, poseer bajo nivel de autoestima, tienen mayor riesgo de ser objeto de violencia familiar (18).

Solano YA, durante el 2018, en Junín, realizó un estudio, el objetivo conocer la “influencia de los factores de riesgo personal, familiar, social, económico y cultural en la violencia a la mujer de parte del cónyuge”; investigación de tipo descriptivo, correlacional, cualitativo, de corte transversal. La muestra fue de 540; para recabar los datos se utilizó la encuesta y la técnica del grupo focal. Resultados: los factores de riesgo personal son el estrés, inserción laboral, presentar antecedentes de maltrato infantil, frustración; a lo familiar, se encuentra los antecedentes de violencia familiar, disfunción familiar; poseer bajo nivel de instrucción, antecedentes de consumo de licor, influencia de amistades, familiares; en lo económico, el bajo ingreso, dependencia económica. Concluyendo que los factores de riesgo personal, familiar, social, económico y cultural, se asocian con la violencia familiar (P: 0,719) (19).

Reyes CG, presentó el 2018 en Junín el estudio, el objetivo fue “determinar la relación de violencia familiar con el nivel de autoestima que poseen los estudiantes”; la metodología de estudio fue de tipo correlacional; la población fue 32 estudiantes de la carrera de Psicología; para obtener los datos se empleó la entrevista, como

instrumento se utilizó la “Escala de Autoestima de Coopersmith”. Resultados: el 19% presenta un nivel de autoestima baja, un 56% un nivel de autoestima promedio; de acuerdo al tipo de violencia, el 25% señala violencia psicológica, 16% violencia física, mientras el 06% manifiesta violencia sexual un 06% (20).

Arce R., en Lima el 2017, realizó un estudio, cuyo objetivo fue “determinar los factores asociados con la violencia conyugal en el CEM durante cierto periodo del 2017”. Estudio de tipo descriptiva, de corte transversal. La población fueron personas atendidas en el CEM, seleccionado mediante un muestreo probabilístico (186). La mayoría de víctimas fueron las mujeres (98%), tener menos de 35 años (55%), poseer un grado de instrucción secundaria o técnico superior (67%). Los factores asociados son los trastornos de personalidad (OR: 3.5), alcoholismo y drogadicción (OR: 28.73); autoestima baja (OR: 7 0.27). Se concluye que el factor psicológico se asocia a la violencia conyugal (21).

1.1.3. ANTECEDENTES A NIVEL REGIONAL

Alarcón V., el 2020, realizó el estudio, el objetivo estuvo orientado a “determinar el nivel de asociación entre la violencia contra la mujer y la pertinencia de las medidas de protección en el Distrito Judicial de Ayacucho”. El estudio responde a un diseño descriptivo, correlacional; la muestra fue 55 operadores de justicia a quienes se les aplicó dos cuestionarios de opinión. Resultados: el 56.4% manifiesta que la violencia contra la mujer es frecuente y 30.9% afirma que es muy frecuente. Además, el 43.6% manifiestan que las medidas de protección son inadecuadas (22).

López M., el 2020, realizó la investigación denominada “violencia familiar y resiliencia en los estudiantes de 4to y 5to grado de la institución educativa Simón Bolívar – Huamanga –Ayacucho 2020”. La metodología pertenece a un diseño descriptivo, de corte transversal; la muestra fue 72 estudiantes; los instrumentos utilizados fueron el

cuestionario de violencia familiar (VIFA) y la escala de resiliencia (ER). El resultado revela que, si existe relación entre las variables estudiadas (23).

Chuchón YD, el 2018 realizó el estudio, cuyo objetivo fue determinar “el comportamiento de la violencia familiar en adolescentes de la Institución Educativa Pública Nuestra Señora de Fátima”. El estudio fue de tipo descriptivo, correlacional, de corte transversal. La muestra fue seleccionada mediante un muestreo probabilístico, abordando a 250 estudiantes, a quienes se le aplicó los cuestionarios. Resultados: el 72% de los adolescentes, señalan antecedentes de violencia familiar, se evidencia relación entre la violencia familiar y la ansiedad psicopatológica en adolescentes de la Institución Educativa (24).

1.2. BASE TEÓRICA

1.2.1. FAMILIA.-

A. Definición

La familia puede ser definida como un conjunto de personas que comparten lazos sanguíneos y/o afectivos; es también el primer espacio de socialización y base para la formación de nuestra personalidad futura. Consideramos que la familia es dinámica, es decir cambia y se adapta a cambios en el exterior (sistema abierto). La familia es un espacio en donde se dan comunicaciones relacionales y se expresan las relaciones de género e intergeneracionales. Al interior de la familia se deben consolidar y respetar los derechos, deberes y relaciones de cada miembro; además, ella debe orientarse hacia el bienestar y el desarrollo integral de las personas; asimismo, en la familia deben aprenderse los valores fundamentales para la convivencia social, tales como la solidaridad y la búsqueda del bien común.

Según Patricia Ares (2004) la familia se entiende como: “la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia común, en el que se generan fuertes

sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia” (25).

En referencia al papel de esta institución en la sociedad se ha planteado que: “(...) la familia es la que proporciona los aportes afectivos y sobre todo materiales necesarios para el desarrollo y bienestar de sus miembros. Ella desempeña un rol decisivo en la educación formal e informal, es en su espacio donde son absorbidos los valores éticos y humanísticos, y donde se profundizan los lazos de solidaridad. Es también en su interior donde se construyen los límites entre las generaciones y son observados los valores culturales” (26).

De acuerdo al MIMDES, al interior de las familias muchas veces se configuran relaciones desiguales basadas en el género y la edad que se expresan en relaciones asimétricas, de coerción, y violencia. Generalmente, los varones adultos son los que poseen autoridad y poder legitimado, ocasionando situaciones de violencia física y psicológica contra la mujer, los niños y niñas. En los casos de ausencia de la pareja masculina, la madre u otro familiar se manifiesta violentamente en su relación con las mujeres y los menores (27).

Para la sociología, la familia se constituye por una comunidad interhumana configurada al menos por tres miembros, “es un conjunto de personas que se encuentran unidos por lazos parentales. Estos lazos pueden ser de dos tipos: vínculos por afinidad, el matrimonio y de consanguinidad como ser la filiación entre padres e hijos” (Definición ABC). Observados por su importancia histórico-social, tiene la familia como fines, bajo este aspecto (27): Perpetuar costumbres, cultura e identidad social, reconocer y respetar la autoridad, educar en el lenguaje y en la comunicación escrita, así como el uso del diálogo y en general de la comunicación

como medio de solución de conflictos, respetar las normas de social convención y las particulares de cada núcleo familiar, crear una identificación y seguimiento de roles y modelos de conducta social, crear redes familiares y sociales de acompañamiento y desarrollo social y formar parte integrante del grupo social básico.

Para la economía, la familia se estudia más claramente al considerarla como una “pequeña fábrica” (Becker G, citado por Miró Rocasolano, P) constituye una institución que basa su existencia en la previsión de costos, gastos monetarios y de ingresos, que llevan a sus miembros, por ejemplo, a considerar a cada hijo como bienes de consumo o como generadores en presente de gastos de inversión que se proyectan como inversión a futuro, considerando correlativamente los ingresos que se han de percibir y la asistencia en la enfermedad y vejez. Por lo anterior se cree que en los países más desarrollados hay un más bajo índice de natalidad. Los fines económicos de la familia son (32): Dar a todos y a cada uno de sus miembros seguridad económica, dotar a todos sus integrantes, de los elementos materiales mínimos necesarios para suplir sus necesidades básicas, crear una cultura económica de ahorro y manejo de capital, que le permita subsistir y propender constantemente por su desarrollo económico, preparar a cada individuo para su independencia económica, enseñar el uso y manejo de la moneda y el diseño de estrategias económicas

Desde la esfera legal, “la familia tiene una connotación que se encuentra supeditada a la normatividad misma y por el momento histórico en que se revise; el concepto de familia es dinámico y está en constante evolución”. El rol y objetivos familiares desde el aspecto fundamentalmente legal son (32): “Crear hábitos de autocontrol y de reconocimiento de roles, normas y autoridad”, “respetar reglas y normas producto de las convenciones sociales y particulares”, “reconocer los acuerdos y roles de los padres e hijos entre sí y con el contexto, en la esfera de la mutua responsabilidad”,

“diferenciar y respetar los derechos de todos los miembros de la familia y de la sociedad, haciendo distinción entre los miembros por edad, funciones, ubicación e intereses”, “identificar y cumplir los deberes que les corresponden a sus miembros en su contexto, asumir la comunicación como principal herramienta de prevención y manejo o solución de conflictos.

B. Funciones de la familia

Las funciones que debería cumplir la familia son (33):

- Función biológica: Está orientado con la asistencia alimentaria, protección física y de subsistencia.
- Función económica: La cual se cumple cuando una familia entrega la posibilidad de tener vestuario, educación y salud.
- Función educativa: Se relaciona con la transmisión de hábitos y conductas que permiten que la persona se eduque en las normas básicas de convivencia y así puede posteriormente, ingresar a la sociedad.
- Función psicológica: Ayuda a las personas a desarrollar sus afectos, su autoimagen, autoconcepto y su manera de ser.
- Función afectiva: Que hace que las personas se sientan queridos, apreciados, apoyados, protegidos y seguros.
- Función social: Prepara a las personas para relacionarse, convivir enfrentar situaciones distintas, ayudarse unos a otros, competir negociar y aprender a relacionarse con el poder.
- Función ética y moral: Transmite los valores necesarios para vivir y desarrollarse en armonía con los demás.

De acuerdo a Martínez HM., las funciones de la familia son (28):

- Función material o económica, “es el hecho de tener sustento para lograr alimentarse, vestirse y calzarse. De esta depende el nivel de vida alcanzado por la familia”.
- La segunda es la función afectiva, es en el seno del hogar y de la familia donde el niño, joven o adolescente, recibe o no las primeras muestras de amor y cariño, lo cual redundará luego en el fomento de una personalidad segura o insegura, de un carácter irascible o flemático. Contempla a formación de conocimientos, habilidades, valores y hábitos.
- La tercera es la función social, “esta última alude a la necesidad de procrear para el sostenimiento de la especie humana y por tanto de la sociedad, se refiere además al desenvolvimiento de la familia dentro del medio.

C. Tipos de familia

En el 2000, Martin (Citado por Pezúa, 2012) han distinguido los siguientes tipos de familias (29):

La familia nuclear o elemental: “es la unidad familiar básica que se compone de esposo (padre), esposa (madre) e hijos. Estos últimos pueden ser la descendencia biológica de la pareja o miembros adoptados por la familia”.

La familia extensa o consanguínea: “Se compone de más de una unidad nuclear, se extiende más allá de dos generaciones y está basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas”, incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás; por ejemplo, la familia de triple generación incluye a los padres, a sus hijos casados o solteros, a los hijos políticos y los nietos.

La familia mono parental: “Es aquella familia que se constituye por uno de los Padres y sus hijos. Esta puede tener diversos orígenes. Ya sea porque los padres se han divorciado y los hijos quedan viviendo con uno de los padres, por lo general la madre”.

La familia de madre soltera: “Familia en la que la madre desde un inicio asume sola la crianza de sus hijos/as. Generalmente, es la mujer quien la mayoría de las veces asume este rol. pues no es lo mismo ser madre soltera adolescente, joven o adulta”.

La familia de padres separados: “Los padres se encuentran separados, se niegan a vivir juntos, no son pareja, pero deben seguir cumpliendo su rol de padres ante los hijos por muy distantes que estos se encuentren”.

D. FACTORES DE RIESGO

Jewkes considera que los dos factores epidemiológicos más importantes para la aparición de violencia doméstica, una constituye la relación de desigual posición de la mujer tanto en las relaciones personales como sociales y la existencia de una “cultura de la violencia”, que supone la aceptación de la violencia en la resolución de conflictos (46,47).

El perfil de mayor riesgo de ser mujer maltratada es el que posee alguna de las características que se expone como: “Vivencia de violencia doméstica, bajo nivel cultural, bajo nivel socioeconómico, aislamiento psicológico y social, baja autoestima, sumisión y dependencia, embarazo, desequilibrio de poder y consumo de alcohol o drogas”.

En una revisión de 52 estudios, se encontró un total de 97 factores potenciales relacionados con la violencia familiar, el haber sido testigo de violencia familiar en la niñez o en la adolescencia⁽³⁰⁾. “Las mujeres embarazadas sufren en mayor proporción el riesgo de la violencia doméstica”. “Algunos estudios han encontrado

una asociación entre la violencia y problemas a lo largo del embarazo entre los que se encuentran retraso en la asistencia, mayor número de abortos, partos prematuros y riesgo de recién nacidos con bajo peso” (30).

“El perfil del hombre maltratador se asocia a problemas con el alcohol y drogas, desempleo, bajo nivel socioeconómico, antecedentes de violencia en su familia de origen, son más comunes entre los maridos agresores” (31).

De acuerdo al Programa Presupuestal de lucha contra la violencia familiar, del MEF, se identifica tres causas directas para la violencia familiar: i) “Relaciones desiguales de poder en la familia y en la sociedad”; ii) “Tolerancia comunitaria a la violencia familiar”; y iii) “Haber sufrido o presenciado, en la infancia, violencia familiar”. Así mismo se identifica seis causas indirectas como: 1. Valores socioculturales machistas y patriarcales; 2. Redes sociales que apoyan y justifican la violencia familiar; 3. Operadores y sus instituciones tolerantes al uso de la violencia familiar; 4. Debilidad de los sistemas de prevención, asistencia y justicia para la protección de las víctimas de la violencia familiar; 5. Conducta inestable, sin atención en la niñez, que permanece en la adultez; y 6. Legitimación de la violencia como mecanismo para la resolución de conflictos en la familia (32).

D.1. FACTORES SOCIALES

Es importante destacar que cuando se va a realizar una investigación sobre violencia, en cualquiera de sus formas de expresión, considerar la dinámica de cada sociedad, o área seleccionada, las características socioculturales, el grado de escolaridad, el nivel de vida, los estilos de vida, formas de regulación del comportamiento de la conducta humana entre otros (33). La condición contempla entre otros:

a). Residencia.- Lugar donde habitan las personas, esta puede ser una zona urbana, rural, urbano marginal. Es el espacio geográfico donde reside la persona, familia o comunidad.

b). Religión.- Existen muchos países en los que las expresiones de violencia constituyen parte de creencias religiosas o formas de comportamiento que se justifica (33).

c). Convivencia familiar.- Para Ares (2002), “la familia es un sistema de relaciones que supera aspectos de consanguinidad o la simple suma de integrantes”; pasa a ser la unión de personas que comparten un proyecto de vida de existencia común, en el que se establecen fuertes sentimientos de pertenencia, intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia, estableciéndose un compromiso personal entre los integrantes (25).

Rentería, Lledios, y Giraldo, se refieren a: (...) “la familia se entiende como una forma organizativa particular en la que es posible identificar interacciones, experimentar e interpretar diversos tipos de papeles, normas, acuerdos de convivencia”, así como el mantenimiento o la reproducción de la dinámica social “mayor” en la que está inmersa (34).

Barquero AR, hace referencia de diversas dimensiones. La primera refiere “que la convivencia está permeada por referentes éticos, culturales y normativos, que son los que dictan la pauta”. La segunda propone que “la convivencia es un aprendizaje, por lo tanto, se enseña y se aprende a convivir”. La tercera plantea que “este aprendizaje implica el reconocimiento y respeto por la diversidad, la pluralidad humana, la capacidad de las personas para entenderse, y de valorar y aceptar otros puntos de vista”. “La convivencia es un proceso de apropiación cognitiva, en que se

trasladan pensamientos a acciones y sentimientos; y se expresan a través de un estilo de vida” (35).

La convivencia familiar “es un proceso que va más allá de compartir lo cotidiano, como acompañar una mesa, reunirse en la habitación, ver televisión, ayudar en las tareas, escuchar música, etc”. “Es un acoplamiento constante con un vínculo afectivo que se sustenta en valores, normas, diálogo, y sobre todo la interacción mutua entre sus miembros” (35).

d). Tipos de familia.- Conforme a su estructura los tipos de familia se clasifican en (36):

- Familia nuclear: “Constituido por padres e hijos, constituyen una comunidad de vida plena y total, un ámbito vital cerrado autónomo frente al estado y a la sociedad”; “por encima del bien y de los intereses individuales de sus componentes, hay un bien familiar y un interés familiar, de los cuales requieren”.
- Extensa: Padres, hijos, otro(s) familiar(es) consanguíneo(s) de dos generaciones; “son familias de varias generaciones que viven en un mismo hogar, comúnmente se le conoce como tres generaciones, donde vive el progenitor soltero, la abuela y el niño”, “parejas jóvenes que retardan el momento de su independencia, ya sea por problemas económicos, comodidad, viven con sus padres o suegros ...”
- Monoparental: La familia monoparental “son las que conviven el padre o la madre con los descendientes y sin el otro cónyuge”. “En la mayoría de los casos dichos núcleos familiares, se forman con la madre y los descendientes, siendo menos comunes las encabezadas únicamente por el padre”.
- Reconstituida: Al menos un hijo de relación anterior.

e). Estado civil: Según Palomino y Torro, el estado civil “es la posición permanente que ocupa un individuo dentro de la sociedad, en relación a sus relaciones de familia y que le otorga ciertos derechos, deberes y obligaciones civiles”. “No siempre el estado civil será permanente. Lo será para el hijo de filiación matrimonial, pero no así para el de filiación no matrimonial que puedan adquirir con posterioridad la filiación matrimonial, por el posterior matrimonio de sus padres” (37).

El estado civil de una persona produce dos efectos: “El primero, es aquel que crea derechos, deberes y obligaciones para los individuos”. “El segundo efecto tiene que ver con el parentesco. El estado civil da origen al parentesco” (37). Existen diversos medios de prueba del estado civil. “El más idóneo lo constituyen las partidas de matrimonio, de nacimiento y de defunción que otorga el Servicio de Registro Civil e Identificación”; “al efecto, se considera un medio idóneo el certificado de bautismo. Pero también existen otros medios de prueba del estado civil, llamado supletorios” (37).

f). Número de hijos.- “Hace referencia al total de hijos que posee la familia”. “La violencia familiar resulta a veces de un estrés insostenible, sobre todo sucede cuando los miembros de una familia han agotado todo sus recursos personales o materiales” (38).

g). Grado de instrucción.- De la Cruz YM., el 2016 en un estudio realizado en Carhuaz, corrobora que las variables que mostraron más altos valores de asociación significativa con la violencia familiar fueron: “ingreso económico en el hogar (OR = 4,481), antecedente de violencia familiar en la niñez (OR = 4,062), grado de instrucción (OR = 3,629) y padres separados, divorciados (OR=3,571)” (39).

h). Clima social familiar.- En palabras de Moos (1974), “el clima social familiar es la percepción de las relaciones interpersonales que se establecen entre los miembros

de la familia”. Autores como Moos y Trickett (1974), citados por Isaza y Henao (2011), establecen que el clima social familiar “son las características de la dinámica, estructura y función familiar”. Asimismo, Zimmer, Gembeck y Locke (2007), citados por Robles (2012), “dicen que el clima social familiar es la percepción que los miembros de la familia tienen sobre su entorno y que determinan su forma de pensar y actuar” (40).

D.2. FACTORES ECONÓMICOS

a). Pobreza.- “La pobreza impacta negativamente en la salud, educación y entorno familiar. La sectorización a través de sus componentes permite identificar los grupos de riesgo y daño en las familias. En el nivel de pobreza alto, se encontró asociada a un mayor riesgo y daño familiar” (41).

El concepto de línea de pobreza se refiere al monto de ingresos del que debe disponer una familia u hogar para poder satisfacer de manera adecuada, “pero mínima”, sus necesidades básicas. Para ello se construye la denominada “canasta normativa de satisfactores”. La comparación de los ingresos de cada hogar con el valor de dicha línea permite clasificar a los hogares como pobres y no pobres según sus ingresos estén por debajo o por encima de la línea mencionada (42).

b). Ocupación.- Aquella actividad con sentido en la que la persona participa cotidianamente y que puede ser nombrada por la cultura (43).

c). Dependencia económica.- Si bien las mujeres hoy en día han logrado insertarse en el desempeño de actividades del sector productivo, continúa ostentando la responsabilidad del cuidado y preservación del hogar, encontrándose, en consecuencia, que la misma llega a tener una carga laboral doble pues a su trabajo productivo debe agregar el cumplimiento de sus supuestas obligaciones domésticas (40).

“La carencia de recursos económicos es la base en que se asientan la vulnerabilidad de las mujeres frente a la violencia y las dificultades en que ellas se encuentran para poder librarse de una relación violenta” (44). “El control económico es una forma bastante eficaz de dominación masculina porque refuerza la “autoimagen” de vulnerabilidad de las mujeres”, “permite delimitar sus rutinas cotidianas, favorece su aislamiento social y permite que se les manipule respecto al bienestar y la manutención de los hijos e hijas”.

“A su vez, encontró que, respecto al empobrecimiento económico de la mujer, éste la convierte en un ser vulnerable a la violencia y que en la mayoría de los casos fue uno de los factores principales en el mantenimiento de las víctimas dentro de la relación violenta” (44). Esta idea es apoyada por El Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA) en Violencia Familiar, Aportes para la discusión de Políticas Públicas y Acceso a la Justicia (2009), establece que, “la dependencia económica es uno de los obstáculos que tienen las mujeres para denunciar [...] y en este mismo sentido se expresó la comisión de seguimiento de la CEDAW en su recomendación general No. 19 (45).

Según la ONU, “la dependencia económica de la mujer, es una condición de riesgo elevado para ser violentada por su pareja” (46); “asimismo por parte de la víctima; ser ama de casa, carecer de apoyo social e institucional; por parte del maltratador o cónyuge”, “la mujer subordinada al hombre; familias autoritarias donde el hombre ostente poder sobre su pareja; y por último, factores individuales como la dependencia económica o emocional” (47).

1.2.2. VIOLENCIA FAMILIAR

A. Definición:

La Ley de Protección frente a la Violencia Familiar vigente (Ley 26260), conceptúa a la violencia familiar como: "cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive amenaza o coacciones graves y/o reiteradas, así como violencia sexual, que se produzca entre: cónyuges, ex cónyuges, convivientes, ex convivientes, ascendientes, descendientes, parientes colaterales hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad..." (48).

La OMS (1988), define la violencia familiar a: "toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia en relación de poder, sin importar el espacio físico donde ocurra, que perjudique el bienestar, la integridad física y psicológica o la libertad y el derecho pleno del otro miembro de la familia" (49). La violencia familiar es un acto de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psicoemocional o sexualmente a cualquier integrante de la familia, dentro o fuera del domicilio familiar (49).

Para precisar la violencia contra la mujer es cualquier acción o conducta que, basada en su condición de género, cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer tanto en el ámbito público como en el privado. Esta manifestación del ejercicio de poder de una persona sobre otra, afecta la salud física, sexual y/o psicológica de las personas que la sufren, principalmente las mujeres, niñas y niños (50).

B. Tipos de violencia familiar: (27)

B.1. Violencia psicológica.- Es toda acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas, por medio de intimidación, manipulación, amenaza directa o indirecta, humillación,

aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo personal. Se presenta bajo las formas de hostilidad verbal como, por ejemplo, insultos, burlas, desprecio, críticas o amenazas de abandono; también aparece en la forma de constante bloqueo de las iniciativas de la víctima por parte de algún miembro de la familia (27).

B.2. Violencia física.- Se refiere a toda acción u omisión que genere cualquier lesión infligida (hematomas, quemaduras, fracturas, lesiones de cabeza, envenenamientos), que no sea accidental y provoque un daño físico o una enfermedad. Puede ser el resultado de uno o dos incidentes aislados, o puede ser una situación crónica de abuso (27).

B.3. La violencia sexual en la familia.- Es una acción que obliga a una persona a mantener contacto sexualizado, físico o verbal, o a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal con una persona de su entorno familiar (27).

C. Fases de la violencia familiar:

Walker (1979) identificó tres fases diferenciadas (31):

C.1. Primera fase, corresponde a la acumulación de tensión.- Esta fase se caracteriza por cambios repentinos en el ánimo del agresor, quien comienza a reaccionar negativamente ante lo que él siente como frustración de sus deseos, provocación o simplemente molestia. Pequeños episodios de violencia verbal van escalando hasta alcanzar un estado de tensión máxima. Esta fase puede durar desde días hasta años.

C.2. Segunda fase, se caracteriza por la descarga de la violencia física.- Es la más corta de las tres y consiste en la descarga incontrolada de las tensiones acumuladas

durante la primera fase. La violencia puede variar en intensidad y duración. El episodio cesa porque el hombre, una vez desahogada la tensión, se da cuenta de la gravedad de lo que ha hecho, porque la mujer necesita ser atendida o huye, o porque alguien interviene (vecinos, otro familiar, policía, etc.).

C.3. La tercera fase, se manifiesta por el arrepentimiento. Se distingue por la actitud de arrepentimiento del agresor, que se da cuenta de que ha ido demasiado lejos y trata de reparar el daño causado. Es ésta una fase bienvenida por ambas partes, pero, irónicamente, es el momento en el que la victimización se completa. El hombre pide perdón y promete no volver a ser violento. La mujer a menudo perdona porque quiere creer que nunca más ocurrirá un episodio parecido.

Debe remarcarse a su vez, que en el ciclo de la violencia se dan tres características fundamentales: Primero, cuantas más veces se completa, menos tiempo necesita para completarse; segundo, la intensidad y la severidad de la violencia van aumentando progresivamente en el tiempo. Lo que en un principio comenzó como un bofetón, puede acabar en lesiones graves e incluso la muerte y tercero, esta última fase tiende a hacerse más corta y puede desaparecer con el tiempo. Se va creando un hábito en el uso de la violencia. Si se observan estas características, fácilmente se puede deducir que este ciclo tiende a no detenerse por sí mismo.

D. Efectos de la violencia familiar:

Andrade, M y Betancourt DK, La violencia familiar genera crisis, enfermedades, depresión, indefensión, discapacidad e incluso muerte. Las personas que sufren violencia, suelen ver afectada su autoestima, desarrollo intelectual, creatividad y capacidad para relacionarse con los demás. Niñas, niños y adolescentes maltratados, pueden mostrar signos de depresión, agresividad, rebeldía, dificultades para asumir responsabilidades en la familia o en la escuela, disminución de su

rendimiento escolar, o comenzar a relacionarse con personas o grupos que les alienten a realizar conductas dañinas e ilícitas, como consumir alcohol, drogas o cometer delitos (51).

Alcázar, L y Ocampo D, cita a Levendosky y Graham-Bermann (2001), quien sostiene que cuando hay violencia de pareja dentro del hogar, disminuye la calidad del cuidado de ambos padres hacia sus hijos, así como su capacidad para satisfacer las necesidades de ellos. Las mujeres víctimas de violencia presentan dificultades para relacionarse con sus hijos porque la violencia afecta su capacidad como madres (Holt y otros 2008), las madres estresadas o deprimidas son emocionalmente distantes, difíciles de alcanzar y más propensas a ejercer violencia contra sus hijos. Asimismo, también se ha encontrado evidencia de que las mujeres víctimas de violencia tienen problemas para desarrollar control y autoridad sobre sus hijos (Holt y otros 2008) (52).

1.3. VARIABLES DE ESTUDIO:

1.3.1. Identificación de variables

- Variable independiente:
- Factores sociales
 - Procedencia.
 - Religión.
 - Tiempo de convivencia.
 - Número de hijos.
 - Estado civil.
 - Tipo de familia.
 - Grado de instrucción.
- Factores económicos
 - Condición de pobreza.
 - Ocupación.
 - Dependencia económica familiar.
 - Ingreso económico.

- Variable dependiente: Violencia familiar

1.3.2. Operacionalización de variables:

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL /OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA MEDICIÓN
V. Independ.				
Factores sociales	Condiciones sociales que predisponen la violencia familiar. La condición social se determina mediante la entrevista.	Procedencia Religión Tiempo de convivencia. Número de hijos. Estado civil. Tipo de familia. Grado de instrucción	Lugar de residencia Creencias Años Cantidad de hijos. Condición definida Tipo de estructura familiar Grado académico alcanzado	E/Nominal
Factores económicos	Condiciones económicas que predisponen la violencia familiar. La condición económica se determina mediante la entrevista.	Condición de pobreza Ocupación Dependencia económica. Ingreso económico	Acceso a servicios básicos Empleabilidad salario Responsable de la solvencia económica Soles	E/Nominal
V. Dependiente: Violencia Familiar	La violencia familiar es toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia en relación de poder, sin importar el espacio físico donde ocurra, que perjudique el bienestar, la integridad física y psicológica o la libertad y el derecho pleno desarrollo de otro miembro de la familia". Esta condición de violencia se determina mediante la entrevista.	Tipo de violencia: Psicológica Física Sexual	Es toda acción destinada a degradar por medio de intimidación, manipulación, amenaza directa o indirecta, humillación, aislamiento. Toda acción que genere cualquier lesión infligida (hematomas, quemaduras, fracturas, etc), que no sea accidental y provoque un daño físico o una enfermedad. Es una acción que obliga a una persona a mantener contacto sexualizado, físico o verbal, o a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza.	Nominal: Si No

CAPÍTULO II

MATERIALES Y MÉTODOS

2.1. Enfoque de investigación:

Hernández R, Fernández C, Baptista P. El estudio que fue realizado, responde a un enfoque cuantitativo, que según Hernández, las variables sujeto de estudio, son objeto de medición, para el efecto se hacen uso de parámetros o indicadores; asimismo los resultados se analizan, haciendo uso de la estadística descriptiva e inferencial (53).

2.2. Tipo de investigación:

El estudio fue de tipo aplicada, es decir los resultados del presente estudio está orientada, a contrastar el comportamiento del problema en relación a otros antecedentes, asimismo identificar las condiciones que se asocia con la violencia familiar, a partir de ello generar iniciativas para resolver el problema latente (53).

2.3. Diseño de investigación:

El tipo de diseño de investigación pertenece a un estudio no experimental, descriptivo, explicativo de corte transversal. Hernández define a la investigación no experimental “como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente las variables, no se tiene control directo sobre dichas variables” (53).

2.4. ÁREA DE ESTUDIO:

El estudio se realizó en el Centro de Salud Mental Comunitario Musuq Rikchay, perteneciente a la Unidad Ejecutora Red de Huamanga, Región de Ayacucho. El establecimiento pertenece a un nivel de complejidad I.2.

2.5. POBLACIÓN:

La población estuvo constituida por todas las usuarias que acuden al Centro de Salud Mental Comunitario Musuq Rikchay durante el periodo de 01 mes, teniendo en cuenta los criterios siguientes:

2.5.1. Criterios de inclusión.- La población fue seleccionada teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Usuarias que acuden al Centro de Salud Mental, cuyas edades sean mayores a 18 y menores a 50 años, que presentan antecedentes de violencia familiar.
- Usuarias que sean madres o estén en condición de gestación.
- Usuarias que residen en la jurisdicción del Centro de Salud Mental.
- Usuarios que acepten en forma voluntaria participar en el estudio.

2.5.2. Criterios de exclusión.- Entre ellos tenemos:

- Usuarias que acuden al Centro de Salud Mental, cuyas edades sean menores a 17 y mayores a 50 años.
- Usuarias que no residen en la jurisdicción del Centro de Salud Mental.
- Usuarias sin antecedentes de violencia familiar
- Usuarias que no acepten participar en el estudio.

2.6. MUESTRA:

Teniendo en consideración el tamaño de la población y la factibilidad para abordar a la población, se hizo uso del muestreo no probabilístico intencionado que asciende a un total de 130; es decir se abordó a todas las madres entre las edades comprendidas, que han presentado antecedentes de violencia familiar.

2.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS:

2.7.1. La técnica que se empleó en la investigación, para recabar la información, fue la entrevista estructurada.

2.7.2. Instrumento de recolección de datos: Se hizo uso del cuestionario de formato estructurado, cuyo propósito fue evaluar las condiciones socio económicas y los antecedentes de violencia familiar, entre las condiciones a evaluar fueron: Tiempo de convivencia, lugar de procedencia, número de hijos, religión, estado civil, tipo de familia, dependencia económica, ingreso económico.

2.7.3. Criterios de validez y confiabilidad: El instrumento fue adaptado del estudio realizado por Solano YA. Factores de riesgo que influyen en la violencia a la mujer de parte del cónyuge en la Región Junín (54). En tal sentido el instrumento fue sujeto de juicio de expertos y luego se determinó el nivel de confiabilidad. Para establecer la Validez el instrumento fue evaluado por 05 expertos, quienes determinaron la consistencia del instrumento teniendo una serie de ITEMS, luego se obtuvo la prueba binomial.

ITEMS	JUEZ 01	JUEZ 02	JUEZ 03	JUEZ 04	JUEZ 05	SUMA	PRUEBA BINOMIAL
CLARIDAD	1	1	1	1	1	5	0.031
OBJETIVIDAD	1	1	1	1	1	5	0.031
CONSISTENCIA	1	1	1	1	1	5	0.031
COHERENCIA	1	1	1	1	1	5	0.031
PERTINENCIA	1	1	1	1	1	5	0.031
SUFICIENCIA	1	1	1	1	1	5	0.031

Si $p < 0.05$, se acepta que los ítems son coherentes, conforme a la opinión de cada experto.

El instrumento recaba información sobre ciertas condiciones, no pretende medir ni hace uso de ninguna escala, sin embargo, se determinó el nivel de confiabilidad, respecto a los ítems relacionados con la valoración de la violencia familiar, obteniéndose el resultado siguiente:

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,785	13

Si el alfa es mayor a 0.7, se demuestra un alto nivel de confiabilidad.

2.8. RECOLECCIÓN DE DATOS:

Mediante la Facultad de Ciencias de la Salud, se solicitó al director del Centro de Salud Mental Comunitario Musuq Rikchay la autorización correspondiente, con el propósito de realizar el estudio. Antes de aplicar el instrumento se realizó una reunión de capacitación, dirigida al personal de apoyo, a fin de uniformizar los criterios de administración del instrumento de recolección de datos.

Una vez conseguido la autorización, se procedió a identificar a las usuarias que acuden al establecimiento de salud, que presentaron antecedentes de violencia familiar, previo consentimiento se administró el instrumento de recolección de datos; luego se procedió con la codificación de cada instrumento administrado. Debe precisarse que el proceso de recolección de datos, se realizó durante el mes de agosto del 2023.

2.9. PROCESAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE DATOS

Una vez que se obtuvo la información, se procedió con el control de calidad de los instrumentos administrados, luego se procedió con la codificación de los ítems del instrumento, a partir de ello se proyectó la base de datos en el Software Estadístico SPSS 26.0, donde se alimentó toda la información, posteriormente se procesó la información correspondiente.

Concluido con el procesamiento de la información, conforme a los objetivos del estudio, los resultados se presentaron en tablas simples y compuestas, haciendo uso de medidas de frecuencias. Para determinar el nivel de correlación se hizo uso de las pruebas no paramétricas como la de Chí cuadrado (χ^2), posterior a ello se realizó la interpretación, contrastación y análisis correspondiente.

CAPÍTULO III

RESULTADOS

Tabla 01: Frecuencia y antecedentes de violencia familiar, en usuarias que acuden al Centro de Salud Mental Comunitario Musuq Rikchay del Distrito de Carmen Alto, Ayacucho, 2023.

FRECUENCIA	ANTECEDENTES DE VIOLENCIA FAMILIAR							
	MENOS 01		MAS DE 01		MÁS DE 01		TOTAL	
	MES		MES		AÑO			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
MUY ESPORÁDICO	4	3,1	2	1,5	4	3,1	10	7,7
A VECES	4	3,1	19	14,6	38	29,2	61	46,9
FRECUENTEMENTE	8	6.1	23	17,7	28	21.6	59	45.4
TOTAL	16	12,3	44	33,8	70	53,8	130	100

Fuente. Entrevista estructurada administrada a las usuarias del EE.SS.

En la tabla 01 se observa el comportamiento de la violencia familiar en usuarias que acuden al Centro de Salud Mental Comunitario Musuq Rikchay del Distrito de Carmen Alto, donde el 53,8% manifiestan antecedentes de violencia familiar hace más de 01 año, el 33,8% señala hace más de 01 mes, el 12,3% durante el último mes; asimismo el 46,9% sostiene que la violencia familiar se da a veces, el 45,4% señala que se da de forma frecuente, mientras el 7,7% menciona que se presenta de forma esporádico.

Tabla 02: Antecedentes de violencia familiar según su tipología, en usuarias que acuden al Centro de Salud Mental Comunitario Musuq Rikchay del Distrito de Carmen Alto, Ayacucho, 2023.

TIPOS	ANTECEDENTES DE VIOLENCIA FAMILIAR						TOTAL	
	MENOS 01 MES		MAS DE 01 MES		MÁS DE 01 AÑO			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
VIOLENCIA FÍSICA								
SI	8	6,2	40	30,8	62	47,7	110	84,6
NO	8	6,2	4	3,1	8	6,2	20	15,4
TOTAL	16	12,3	44	33,8	70	53,8	130	100
VIOL. PSICOLÓGICA								
SI	16	12,3	44	33,8	69	53,1	129	99,2
NO	0	0	0	0	1	0,8	1	0,8
TOTAL	16	12,3	44	33,8	70	53,8	130	100
VIOLENCIA SEXUAL								
SI	6	4,6	24	18,5	27	20,8	57	43,8
NO	10	7,7	20	15,4	43	33,1	73	56,2
TOTAL	16	12,3	44	33,8	70	53,8	130	100

Fuente. Entrevista estructurada administrada a las usuarias del EE.SS.

En la tabla 02 se observa los antecedentes de violencia familiar, conforme a su tipología; en primer lugar, el 84,6% señala antecedentes de violencia física, de los cuales 47,7% señala que fue hace más de 01 año, 30,8% hace más de 01 mes, 6,2% en el último mes. El 99,2% señala antecedentes de violencia psicológica, de los cuales el 53,1% manifiesta que este tipo de violencia se presentó hace más de 01 año, el 33,8% hace más de 01 mes y el 12,3% durante el último mes; asimismo el 43,8% señala que fue objeto de violencia sexual, de los cuales el 20,8% fue hace más de 01 año, el 18,5% hace más de 01 mes y el 4,6% en el último mes.

Tabla 03: Edad como factor biológico y la procedencia, asociados con los antecedentes de violencia familiar, en usuarias que acuden al Centro de Salud Mental Comunitario Musuq Rikchay del Distrito de Carmen Alto, Ayacucho, 2023.

TIPOS	ANTECEDENTES DE VIOLENCIA FAMILIAR						TOTAL	
	MENOS 01 MES		MAS DE 01 MES		MÁS DE 01 AÑO			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
EDAD								
20 - 29 AÑOS	6	4,6	11	8,5	15	11,5	32	24,6
30 - 59 AÑOS	10	7,7	33	25,4	55	42,3	98	75,4
TOTAL	16	12,3	44	33,8	70	53,8	130	100
PROCEDENCIA								
URBANA	7	5,4	21	16,2	24	18,5	52	40
URBANO MARGINAL	3	2,3	16	12,3	30	23,1	49	37,7
RURAL	6	4,6	7	5,4	16	12,3	29	22,3
TOTAL	16	12,3	44	33,8	70	53,8	130	100

Fuente. Entrevista estructurada administrada a las usuarias del EE.SS.

	Valor	gl	p
EDAD	1,818a	2	0,403
PROCEDENCIA	5,796a	4	0,215

En la tabla 03 se observa que el mayor porcentaje de antecedentes de violencia familiar (75,4%) se presenta en usuarias adultas, seguido de usuarias jóvenes que representa el 24,6%. Respecto a la procedencia, el 40% de los antecedentes de violencia familiar se presente en usuarias procedentes de la zona urbana, 37,7% precede de zonas urbano marginales y el 22,3% procede de la zona rural. En general la violencia familiar es independiente a la edad (X^2 : 1,818, $P>0.05$) y procedencia de las usuarias (X^2 : 5,796, $P>0.05$).

Tabla 04: Factores sociales, asociados con los antecedentes de violencia familiar, en usuarias que acuden al Centro de Salud Mental Comunitario Musuq Rikchay del Distrito de Carmen Alto, Ayacucho 2023.

FACTORES SOCIALES	ANTECEDENTES DE VIOLENCIA FAMILIAR							TOTAL	
	MENOS 01 MES		MAS DE 01 MES		MÁS DE 01 AÑO				
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
ESTADO CIVIL									
CASADO	9	6,9	8	6,2	18	13,8	35	26,9	
CONVIVIENTE	4	3,1	19	14,6	22	16,9	45	34,6	
SEPARADO	3	2,3	17	13,1	30	23,1	50	38,5	
TOTAL	16	12,3	44	33,8	70	53,8	130	100	
G° DE INSTRUCCIÓN									
PRIMARIA	2	1,5	8	6,2	17	13,1	27	20,8	
SECUNDARIA	12	9,2	23	17,7	30	23,1	65	50	
SUPERIOR	2	1,5	13	10	23	17,7	38	29,2	
TOTAL	16	12,3	44	33,8	70	53,8	130	100	
T° DE CONVIVENCIA									
MENOR DE 05 AÑOS	3	2,3	12	9,2	15	11,5	30	23,1	
06 - 10 AÑOS	7	5,4	9	6,9	15	11,5	31	23,8	
11 - 20 AÑOS	4	3,1	19	14,6	28	21,5	51	39,2	
21 - 35 AÑOS	2	1,5	4	3,1	12	9,2	18	13,8	
TOTAL	16	12,3	44	33,8	70	53,8	130	100	
NÚMERO DE HIJOS									
0 - 2 HIJOS	8	6,2	30	23,1	41	31,5	79	60,8	
3 - 4 HIJOS	7	5,4	12	9,2	26	20	45	34,6	
5 - 7 HIJOS	1	0,8	2	1,5	3	2,3	6	4,6	
TOTAL	16	12,3	44	33,8	70	53,8	130	100	
TIPO DE FAMILIA									
NUCLEAR	9	6,9	20	15,4	25	19,2	54	41,5	
MONOPARENTAL	1	0,8	18	13,8	37	28,5	56	43,1	
EXTENSA	6	4,6	4	3,1	5	3,8	15	11,5	
RECONSTITUIDA	0	0	2	1,5	3	2,3	5	3,8	
TOTAL	16	12,3	44	33,8	70	53,8	130	100	

Fuente. Entrevista estructurada administrada a las usuarias del EE.SS.

	Valor	gl	p
ESTADO CIVIL	9,932a	4	0,042
INSTRUCCIÓN	5,694a	4	0,223
T° CONVIVEN.	5,890a	6	0,436
Nº HIJOS	2,069a	4	0,723
TIPO DE FAMILIA	19,661a	6	0,003

El cuarto objetivo específico del estudio fue establecer la influencia de los factores sociales, en los antecedentes de violencia familiar en usuarias que acuden al Centro de Salud Mental Comunitario Musuq Rikchay, conforme a los resultados de la tabla 04 respecto al estado civil, el 38,5% tienen la condición civil de separados, el 34,6% son convivientes, el 26,9% son casadas. De los que presentan antecedentes de violencia en el último mes, (12,3%) el 6,9% se presenta en usuarias de condición civil casada. En relación al grado de instrucción, el 50% poseen instrucción secundaria, 29,2% poseen instrucción superior y 20,8% en usuarias de instrucción primaria; los antecedentes de violencia familiar que se presente en el último mes (12,3%) así como en general se manifiesta en mayor porcentaje en usuarias con instrucción secundaria.

Respecto al tiempo de convivencia, el 39,2% de las usuarias que tienen un tiempo de convivencia entre 11 a 20 años; 23,8% entre 06 a 10 años; 23,1% menos de 05 años y 13,8% de usuarias tienen un tiempo de convivencia entre 21 a 35 años. De los que presentan antecedentes de violencia en el último mes, (12,3%) el 5,4% se presenta en usuarias con un tiempo de convivencia entre 06 a 10 años, no existiendo una diferencia sustancial en los demás tiempos de convivencia.

Respecto al número de hijos, el 60,8% de las usuarias poseen entre 0 a dos hijos, el 34,6% entre 3 a 4 hijos y 4,6% entre 5 a 7 hijos; respecto a los antecedentes de violencia familiar el mayor porcentaje de violencia familiar se presenta en usuaria entre 0 a dos hijos. En relación al tipo de familia, el 43,1% representa a usuarias monoparentales; el 41,5% a familias nucleares; el 11,5% representa a familias extensas y el 3,8% representan a familias reconstituidas. Los antecedentes de violencia familiar mayor porcentaje se presenta en familias nucleares.

En general las condiciones sociales asociadas con la violencia familiar se encuentra el estado civil (χ^2 : 0,042, $P < 0,05$) y el tipo de familia (χ^2 : 19,661, $P < 0,05$)

Tabla 05: Factores económicos asociados con los antecedentes de violencia familiar, en usuarias que acuden al Centro de Salud Mental Comunitario Musuq Rikchay del Distrito de Carmen Alto, Ayacucho 2023.

FACTORES ECONÓMICOS	ANTECEDENTES DE VIOLENCIA FAMILIAR						TOTAL	
	MENOS 01 MES		MAS DE 01 MES		MÁS DE 01 AÑO			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
SOSTIENE LA FAMILIA								
PADRE	3	2,3	20	15,4	18	13,8	41	31,5
MADRE	2	1,5	4	3,1	18	13,8	24	18,5
AMBOS	10	7,7	18	13,8	32	24,6	60	46,2
OTRO	1	0,8	2	1,5	2	1,5	5	3,8
TOTAL	16	12,3	44	33,8	70	53,8	130	100
DEPEN. ECONÓMICA								
SI	4	3,1	21	16,2	20	15,2	45	34,6
NO	12	9,2	23	17,7	50	38,5	85	65,4
TOTAL	16	12,3	44	33,8	70	53,8	130	100

Fuente. Entrevista estructurada administrada a las usuarias del EE.SS.

	Valor	gl	p
SOLVENTA	10,345a	6	0,111
DEP. ECON.	5,126a	2	0,077

En la tabla 05 se evidencia los antecedentes de la violencia familiar respecto a quien sostiene económicamente la familia, al respecto el 46,2% señala que la sostenibilidad familiar está dada tanto por la madre y el padre, de los cuales el 24,6% los antecedentes de violencia familiar se presentaron hace más de 01 año, 13,8% hace más de 01 mes y 7,7% en el último mes. El 31,5% se presenta en usuarias donde la familia se sostiene económicamente del padre; de los cuales el 15,4% se presenta hace más de 01 mes, 13,8% hace más de 01 mes y el 2,3% durante el último mes; el 18,5% señala que sola la madre sostiene la familia. Respecto a la dependencia económica, el 65,4% de los antecedentes de violencia familiar, se presenta en usuarias que no presentan dependencia económica, mientras el 34,6% se presenta en usuarias con dependencia económica. En general los antecedentes de la violencia familiar se presentan, independiente a la condición económica de las usuarias ($P > 0.05$).

CAPITULO IV

DISCUSIÓN

Se estima que un tercio de las mujeres (30%) a nivel internacional es objeto de violencia física o sexual por parte de su pareja (3); constituyéndose en uno de los principales problemas de salud pública (4); de hecho, existe una serie de condiciones que se relacionan con el problema. A raíz de esta problemática se aprueban leyes con el propósito de prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, con ello se pretende mejorar los procesos de atención, prevención y protección de las víctimas (7).

Uno de los objetivos del presente estudio fue identificar la frecuencia y los antecedentes de violencia familiar, en usuarias que acuden al Centro de Salud Mental Comunitario Musuq Rikchay del Distrito de Carmen Alto; al respecto según los resultados de la tabla 01, el 53,8% manifiestan antecedentes de violencia familiar hace más de 01 año, el 33,8% hace más de 01 mes, el 12,3% durante el último mes; asimismo el 45,4% señala que los antecedentes de violencia familiar, se presenta de forma frecuente. De los que expresan antecedentes de violencia durante el último mes (12,3%), el 6,1% se manifiesta de forma frecuente; asimismo de los que fueron objeto de violencia hace más de un mes (33,8%), el 17,7% sostiene que la frecuencia de la agresión fue de forma frecuente. En general más del 40% de las usuarias presentan antecedentes de violencia familiar hace menos de 01 año, condición que se manifiesta de forma frecuente, evidenciando a su vez la magnitud e intensidad del problema.

De acuerdo al informe del INEI del 2019, señala que el 63,2% del total de mujeres a nivel nacional, en algún momento fueron objeto de violencia por parte de su pareja, siendo las regiones de Apurímac y Cusco con mayor proporción (82.7% y 80.6%), la

Región de Ayacucho ocupa el décimo lugar con 67.2% (05), resultados que se asemejan a los del presente estudio. De acuerdo al estudio realizado por Alarcón V., el 2020, en operadores de Justicia del Distrito de Ayacucho, señalan que el 56,4% de las mujeres fueron objeto de violencia de forma frecuente, mientras el 30,9% afirma que fue objeto de violencia de forma muy frecuente (22); asimismo en un estudio realizado en adolescentes de la Institución Educativa Pública "Nuestra Señora de Fátima" el 2018, se pudo determinar que el 72% señalan antecedentes de violencia familiar (24).

Otro de los objetivos específicos del estudio fue identificar los antecedentes de violencia familiar, según su tipología en usuarias que acuden al Centro de Salud Mental Comunitario Musuq Rikchay, según los resultados de la tabla 02, el 84,6% señala antecedentes de violencia física, de los cuales 30,8% considera hace más de 01 mes, 6,2% en el último mes. El mayor porcentaje de las usuarias, que representa el 99,2% señala antecedentes de violencia psicológica, de los cuales el 33,8% sostiene hace más de 01 mes y el 12,3% durante el último mes; asimismo el 43,8% fue objeto de violencia sexual, de los cuales el 18.5% hace más de 01 mes y el 4,6% en el último mes, en los resultados se evidencia mayor frecuencia de violencia psicológica, seguido de la violencia física, luego de la violencia de tipo sexual.

Debe precisarse que la violencia psicológica, "es toda acción destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas, por medio de intimidación, manipulación, amenaza directa o indirecta, humillación, aislamiento"(27); respecto a la violencia física, "se refiere a cualquier lesión infligida, que provoca hematomas, quemaduras, fracturas, lesiones de cabeza, etc" (27); mientras la violencia sexual "es una acción que obliga a una persona a mantener contacto sexual, mediante el uso de fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación" (27).

A nivel de la Región el 2022, según el reporte de los Centros de Emergencia Mujer; respecto a la tipología de la violencia familiar, prima la violencia psicológica, seguido de la violencia física, del tipo sexual, y la violencia de tipo económica (9); asimismo en el estudio presentado el 2021 a nivel nacional por Tiravanti D, Et al, determinaron que el mayor porcentaje (57,7%), fue objeto de violencia familiar; siendo mayor la violencia psicológica, seguido de la violencia física y la violencia sexual con 7,1% (17); resultados que se asemejan en el estudio realizado por Reyes CG, el 2018 en Junín (20). En general de acuerdo a la evaluación de los antecedentes de estudio, prima la violencia psicológica, seguido de la violencia física y sexual, resultados que son similares a los del presente estudio.

El tercer objetivo específico del estudio fue establecer los antecedentes de violencia familiar, según la edad como factor biológico y la procedencia de las usuarias que acuden al Centro de Salud Mental Comunitario Musuq Rikchay del Distrito de Carmen Alto; conforme a los resultados de la tabla 03, el mayor porcentaje de antecedentes de violencia familiar (75,4%) se presenta en usuarias adultas, seguido de usuarias jóvenes que representa el 24,6%.

En el estudio realizado en el municipio de Achacachi de Bolivia el 2020, se evidencia que la violencia intrafamiliar se presenta más en adultas jóvenes; seguido en el grupo de mujeres cuyas edades oscilan entre 15 a 20 años de edad, que representa el 20,5% (14); por otro lado en el estudio realizado por Arce R., en Lima el 2017, en personas atendidas en los Centros de Emergencia de la Mujer (CEM), el 55% del total de mujeres que fueron objeto de violencia, tienen 35 años o menos y el 45% más de 36 años, asimismo el 67% poseen secundaria o técnico superior (21), resultados que muestran que la mayor frecuencia de la violencia familiar se presenta en mujeres adultas.

Respecto a la procedencia (Ref. tabla 03), el 40% de los antecedentes de violencia familiar se presenta en usuarias procedentes de la zona urbana, 37,7% precede de zonas urbano marginales y el 22,3% procede de la zona rural. El comportamiento de la violencia familiar a nivel nacional, es un fenómeno que no es exclusivo de ciertas regiones, las diferencias que se dan entre uno y otro, no es estadísticamente significativa, en ese sentido aplicando la prueba estadística del chí cuadrado se demuestra que la frecuencia de la violencia familiar es independiente a la edad (X^2 : 1,818, $P>0.05$) y procedencia de las usuarias (X^2 : 5,796, $P>0.05$).

El cuarto objetivo específico del estudio fue establecer la influencia de los factores sociales, en los antecedentes de violencia familiar en usuarias que acuden al Centro de Salud Mental Comunitario Musuq Rikchay (Ref. tabla 04); respecto al estado civil, de los que presentan antecedentes de violencia en el último mes (12,3%) el 6,9% se presenta en usuarias de condición civil casada, seguido de la condición conviviente. En relación al tipo de familia, el 43,1% representa a usuarias monoparentales; el 41,5% a familias nucleares; el 11,5% representa a familias extensas y el 3,8% representan a familias reconstituidas. Se advierte que los antecedentes de violencia familiar, se presenta en mayor porcentaje en familias nucleares.

Respecto al tiempo de convivencia, de los que presentan antecedentes de violencia en el último mes (12,3%), el 5,4% se presenta en usuarias con un tiempo de convivencia entre 06 a 10 años, no existiendo diferencia sustancial en los demás tiempos de convivencia. En relación al número de hijos, el 60,8% de las usuarias poseen entre cero a dos hijos, el 34,6% entre 3 a 4 hijos y 4,6% entre 5 a 7 hijos; respecto a los antecedentes de violencia familiar el mayor porcentaje de violencia familiar se presenta en usuarias que poseen entre cero a dos hijos.

En relación al grado de instrucción, los antecedentes de violencia familiar que se presenta en el último mes (12,3%), se manifiesta en mayor porcentaje en usuarias con instrucción secundaria, pero no se muestra una diferencia significativa con los demás niveles de instrucción (Ref tabla 03); al respecto en el estudio realizado por Solano YA, durante el 2018, en Junín, se determinó que la violencia familiar es más frecuente, en mujeres con bajo nivel de instrucción, familias con antecedentes de consumo de licor, influencia de amistades y familiares (19).

En el estudio realizado por Cusicanqui JM., el 2020 en Bolivia en el municipio de Achacachi, se evidencia que la violencia intrafamiliar afecta al 74,7% de las mujeres casadas o en unión libre de 15 años o más de edad (14); asimismo en un estudio realizado en México el 2022, se reporta que la mayor frecuencia de violencia hacia la mujer se reporta en aquellas con menos escolaridad, de condición casadas, y tener la condición de amas de casa (13); por otro lado, en el estudio realizado en Lampa Perú, el 2018, se pudo establecer que la mayor frecuencia de la violencia familiar, se presenta en mujeres cuya condición civil es de ser casada (43.8%), poseen secundaria completa (48.8%), y de ocupación su casa (45%) (14).

En general realizando la contrastación de las condiciones sociales, asociados con la frecuencia de la violencia familiar, mediante la aplicación de la prueba de chí cuadrado, se puede determinar que las mujeres que tienen más riesgo de estar expuesta a la violencia familiar, son aquellas cuya condición civil es ser casada (X^2 : 0,042, $P < 0,05$) y contar con una familia nuclear (X^2 : 19,661, $P < 0,05$). De hecho las familias nucleares que son el mayor porcentaje enfrentan diversos retos, como garantizar la protección de los miembros, atender las necesidades básicas y cotidianas de la familia, entre otros, lo que puede generar diferencias, decisiones verticales, falta de comprensión a nivel de la pareja.

El quinto objetivo específico del estudio fue establecer la influencia de los factores económicos en los antecedentes de violencia familiar en usuarias que acuden al Centro de Salud Mental Comunitario Musuq Rikchay, de acuerdo a los resultados de la tabla 05 se evidencia, que el 46,2% señalan que ambos sostienen económicamente la familia, 31,5% lo sostiene el padre, mientras el 18,5% sostienen solo las madres; en general los antecedentes de la violencia familiar se presentan, independiente a la condición económica de las usuarias ($p < 0.05$).

Al respecto, en el estudio realizado por Solano YA, durante el 2018, en Junín, se determinó que la violencia familiar es más frecuente, en mujeres con insatisfacción con los ingresos a nivel del hogar, contar con reducido presupuesto ⁽¹⁹⁾; asimismo en un estudio realizado el 2018 en Lampa Perú, se pudo identificar que la frecuencia de la violencia familiar, se presenta en mujeres cuya condición es la de ser ama de casa (45%) (14); mientras en el estudio realizado por Carhuanina BL. El 2018 en Talara Piura, pudo determinar que la violencia familiar afecta al 74% de gestantes, cuya condición económica es ama de casa y a un 44,9% cuya condición es independiente (15). Resultados que difieren del presente estudio.

Contrastando los resultados del presente estudio, se rechaza la hipótesis de investigación (H_i): así como la hipótesis nula (H_0), por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna es decir, determinados factores sociales como la condición civil de ser casada (X^2 : 0,042, $P < 0,05$), pertenecer a una familia nuclear (X^2 : 19,661, $P < 0,05$), se asocia con la frecuencia de la violencia familiar, en las usuarias que acuden al Centro de Salud Mental Comunitario Musuq Rikchay del Distrito de Carmen Alto, descartándose el resto de factores biológicos, sociales y económicos.

CONCLUSIONES

1. Entre los factores que se asocian con la violencia familiar, son aquellas cuya condición civil es ser casada (X^2 : 0,042, $P<0,05$) y contar con una familia nuclear (X^2 : 19,661, $P<0,05$).
2. El mayor porcentaje (53,8%) de usuarias fue objeto de violencia familiar hace más de 01 año, el 33,8% hace más de 01 mes, el 12,3% señala durante el último mes, de los cuales el 6.1%; asimismo el 45,4% sostiene que la violencia familiar, se presenta de forma frecuente.
3. El mayor porcentaje de las usuarias, señala antecedentes de violencia psicológica que representa el 99,2%, seguido de antecedentes de violencia física con 84,6%, mientras el 43,8% fue objeto de violencia sexual.
4. Respecto a la edad como factor biológico, la violencia familiar es independiente a la edad (X^2 : 1,818, $P>0.05$) y la procedencia de las usuarias (X^2 : 5,796, $P>0.05$) que acuden al Centro de Salud Mental Comunitario Musuq Rikchay del Distrito de Carmen Alto.
5. En relación a los factores sociales, los antecedentes de violencia en el último mes, (12,3%) se presenta en mayor porcentaje en usuarias de condición civil casada (6,9%), instrucción secundaria (9,2%), tiempo de convivencia 6-10 años (5,4%), menos de 02 hijos (6,2%), familia nuclear (6.9%).
6. De acuerdo a la condición económica, los antecedentes de violencia familiar en el último mes (12,3%), se presenta en mayor porcentaje en usuarias donde ambos sostienen la familia (7,7%), no presentar dependencia económica (9,2%), pero estas condiciones no se asocian con la violencia familiar ($p>0.05$).

RECOMENDACIONES

- a. A los actores sociales, redes de protección social, a fin de fortalecer la articulación intersectorial, de esta manera generar políticas, planes locales, a fin de mitigar y enfrentar la violencia familiar.
- b. Al Ministerio de la Mujer y de Poblaciones Vulnerables, a fin de implementar Centros de Asistencia Familiar orientados a mitigar el impacto de la violencia familiar.
- c. El Estado Peruano a fin de fortalecer la formación integral y multidisciplinaria, para reducir la violencia familiar, en ese sentido hace necesario en las instituciones educativas, la implementación de las áreas de enfermería, de psicología, para así detectar de forma oportuna riesgos de la violencia familiar, fortalecer la formación en valores, impulsar el fomento de las familias funcionales.
- d. Al Sector Salud a fin de fortalecer la intervención comunitaria de salud mental, promoviendo la participación social en la prevención de la violencia familiar.
- e. A los establecimientos de salud del primer nivel de atención, a fin de orientar el manejo y atención de las víctimas de violencia familiar.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

1. Cosumo MdSy. Grupo de Salud Mental del Programa de Actividades de Prevención y Promoción de la Salud (PAPPS) de la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (SEMFYC), Ministerio de Sanidad y Consumo..
2. ONU. Naciones Unidas. [Online]; 2020. Acceso 15 de febrerode 2023. Disponible en: <https://www.un.org/es/coronavirus/>.
3. OMS. google. [Online]; 2021. Acceso 15 de febrerode 2023. Disponible en: <https://revistas.pj.gob.pe>.
4. Miljanovich MA. Violencia Familiar: Modelos explicativos del proceso a través del estudios de casos. IIPSI. ; 16(1-2013): p. 29-44.
5. World Health Organization. World health statistics 2021: monitoring health for the SDGs, sustainable development goals. Geneva: World Health Organization; 2021. Geneva.
6. Bott S, Guedes A, Ruiz-Celis A, Mendoza J. La violencia por parte de la pareja íntima en las Américas: una revisión sistemática y reanálisis de las estimaciones nacionales de prevalencia. Rev Panam Salud Pública. 2021; 45(e34).
7. INEI, Indicadores de Violencia Familiar y Sexual..
8. CDC PERÚ-MINSA. CDC PERÚ reportó más de 17,000 casos por violencia contra la mujer durante el 2022. Lima: MINSA, Lima.
9. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Casos atendidos por los CEM nacional. CEM, Ayacucho.
- 10 Stockman JK, Hayashi H, Campbell JC. Intimate Partner Violence and its Health Impact on Ethnic Minority Women [corrected]. J Womens Health. 2015; 24(1): 62-79.
- 11 INEI. [Online].; 2015-2018.. Disponible en: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1659/Libro.pdf.
- 12 Perez, Vicente y Carreras. Violencia intrafamiliar directa percibida por adolescentes..
- 13 Gómez, C ; Sánchez , M. "Violencia familiar en tiempos de covid". Senado de la Republica, ciudad de Mexico.
- 14 Cusicanqui J. Identificación de factores sociales asociados a la violencia intrafamiliar, en la población beneficiaria del bono "Juana Azurduy" del municipio Achacachi, departamento de La Paz, Bolivia, tercer trimestre de 2019. La Paz-Bolivia.
- 15 Rodríguez R., Esquivel EE. Prevalencia y factores asociados con la violencia de pareja en las adultas mayores mexicanas. Salud Colectiva. 2016; 16(e2600).
- 16 Chavez, E y Neyra, D. "Factores socioeconómicos y culturales relacionados a la violencia basada en género en gestantes de los hospitales del II nivel de

atención de la provincia de Trujillo-La Libertad,2021". Trujillo: Universidad Privada Anetnor Orrego, La Libertad.

- 17 Tiravanti D, Chuquizuta LM, Barja OJ, Valverde EN. Prevalencia y factores . asociados a distintos tipos de violencia íntima de pareja en mujeres peruanas. Rev Cub Med Mil. 2021; 50(04): p. e1562.
- 18 Guiliana C., et al. Factores asociados a la violencia familiar en estudiantes . universitarios de Ciencias de la Salud. Revista Cubana de Salud Pública. ; 45(02): p. e1239.
- 19 Solano YA. Factores de riesgo que influyen en la violencia a la mujer de parte . del cónyuge en la región Junín, tesis para para optar el título profesional de: Licenciada en Trabajo Social. Universidad Nacional del Centro del Perú Facultad de Trabajo. 2018.
- 20 Reyes CG. "Relación de violencia familiar y nivel de autoestima en estudiantes . del tercer ciclo de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Ica, junio 2017". Ica: Universidad Nacional de Ica, Ica.
- 21 Arce R. Factores asociados a la violencia conyugal en el Centro Emergencia . Mujer - CEM, Lima. Tesis. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- 22 Alarcon, V. Analisis jurídico de la violencia contra la mujer y las medidas de . protección en el distrito judicial de Ayacucho 2020. Huamanga: Universidad Alas Peruanas, Ayacucho.
- 23 López, M. "Violencia familiar y resiliencia en estudiantes de 4to y 5to grado de la . institución educativa Simón Bolívar-Huamanga -Ayacucho 2020". Huamanga: Universidad Autónoma de Ica, Ayacucho.
- 24 Chuchón YD. Relación entre la violencia familiar y la ansiedad psicopatológica . en adolescentes de la Institución Educativa Pública "Nuestra Señora de Fátima". Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en: Psicología. Ayacucho: Universidad de Ayacucho Federico Froebel, Ayacucho.
- 25 Ares P. Psicología de Familia..
- 26 Ferrari M, Kolostian S. Familia Brasileira..
- 27 Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES) Programa Nacional contra . la Violencia Familiar y Sexual estudio realizado en los distritos de San Juan de Lurigancho, Puno y Tarapoto. San Juan de Luricancho, Puno y Tarapoto.
- 28 Martinez HM. La familia: una visión interdisciplinaria...
- 29 Martin E. Familia y sociedad: Una introducción a la sociología de la familia..
- 30 Hotaling GT, Sugarman DB. Un analisis del riesgo en la violencia de marido a . mujerel estado actual de los conocoimientos..

- 31 Walker LE. La Mujer Maltratada..
.
- 32 McFarlane J. Abuso durante el Embarazo..
.
- 33 Mayor WS, Salazar PCA. La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual.
. Gaceta Médica Espirituana. 2019; 21(1):96-105.
- 34 Renteria E, Lledios E, Giraldo A. Convivencia familiar como lectura aproximativa
. desde elementos de la psicología social. Psicología Socia. 2008;(4): p. 427- 441.
- 35 Barquero AR. Convivencia en el contexto familiar: un aprendizaje para construir
. cultura de paz. Actualidades Investigativas en Educación. 2014; 14(1): p. 1-19.
- 36 Baqueiro Rojas EyBBR, Baqueiro Rojas E, Buenrostro Báez, R. Derecho de
. Familia y Sucesiones. Colección de textos jurídicos universitarios. Segunda edición. ed. Mexico: Oxford.
- 37 Palomino M, Torro L. La convivencia familiar y sus factores implicados en dos
. comunidades del Municipio de Anserma-Caldas. Criterio Libre Jurídico. 2014; 11(1): p. 1.
- 38 Saldaña HS., & Gorjón GJ. Causas y consecuencias de la violencia familiar: caso
. Nuevo León. Justicia. 2020; 25(38): p. 189-214.
- 39 De la Cruz YM. “Factores relacionados a los casos de violencia familiar, centro
. emergencia mujer, carhuaz, 2014-2016”. Tesis. Universidad Nacional “Santiago Antúnez de Mayolo” Facultad de Ciencias Médicas.
- 40 Moos R, Moos BS, Trickett E. Escala de clima social familiar (FES)..
.
- 41 Moran D, Alarcon CA, Alva C. Pobreza y su influencia en el riesgo y daño familiar
. en un distrito de Lima. Medicina de Familia. SEMERGEN. ; 45(04): p. 225-231.
- 42 Moreno Mf. La medición de la pobreza. Sociedad..
.
- 43 Alvarez E, et al. Definición y desarrollo del concepto de ocupación: ensayo sobre
. la experiencia de construcción teórica desde una identidad local. Revista Chilena De Terapia Ocupacional. 2021; 22(2), 161–167.
- 44 ONU, UNICEF. Violencia doméstica contra mujeres y niñas..
.
- 45 Comisión económica para américa latina y el caribe..
.
- 46 Ministerio de Economía y Finanzas.- Evaluación de Diseño y Ejecución
. Presupuestal- EDEP, Programa lucha contra la violencia familiar..
- 47 Molina, E. Factores de riesgo y consecuencias de la violencia de género en
. Colombia. Tempus Psicológico. 2019; 2(1), 14-35.

- 48 Universidad San Sebastián, Centro de Educación Ciudadana..
- .
- 49 OMS Violencia familiar: Los caminos de las mujeres que rompieron el silencio..
- .
- 50 CNDH.- ¿Qué es la violencia familiar y como contrarrestarla?.. Disponible:
http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/foll-Que-violencia-familiar.pdf, 03/02/2020..
- 51 Andrade M, Betancourt DK. La dependencia económica de la mujer y su relación con la conducta punible de violencia intrafamiliar en Bucaramanga, entre los años 2008 Y 2011. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, Facultad de Ciencias Humanas.
- 52 Alcázar L, Ocampo D. Consecuencias de la violencia doméstica contra la mujer en el progreso escolar de los niños y niñas del Perú. Lima: GRADE, 2016 (Documento de Investigación 80). Disponible en. Lima.
- 53 Hernandez R FCBP. Metodología de la Investigación...
- .
- 54 Solano YA. Factores de riesgo que influyen en la violencia a la mujer de parte del cónyuge en la Región Junín. Tesis para para optar el título profesional de: Licenciada en Trabajo Social..
- 55 Méndez Sánchez, MP, Barragán Rangel, A, Peñaloza Gómez, R, & García Méndez, M. Severidad de la violencia de pareja y reacciones emocionales en mujeres. *Psicumex*. 2022; 12, e400.
- 56 Torres Condori, GM, Samanez Torres, KA, & Samanez Torres, KC. Violencia familiar y su influencia en el estado emocional de mujeres en la provincia de Lampa, Perú, año 2018. *Conrado*. 2020; 6(73), 260-269.
- 57 Carhuanina Zapata, BL. Características sociodemograficas tipos y actitud hacia la violencia en mujeres gestantes que acuden alos servicios de essalud de Talara. Tesis. ULADECH Católica. Escuela Profesional de Obstericia.

ANEXOS



ANEXO 01
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Escuela Profesional de Enfermería

FORMATO DE CUESTIONARIO

El propósito del instrumento es recabar información, con el propósito de identificar las condiciones familiares que repercute con la violencia familiar. Este proceso se realizará mediante el uso de la entrevista, el cual está dirigido a todas las madres que acuden a los servicios de consulta externa del Establecimiento de Salud. Para obtener la información, se solicitará el consentimiento del participante, previamente se explicará el propósito del estudio. La información que se obtenga es de carácter anónimo; al final de la entrevista agradecer la participación.

I. ASPECTOS GENERALES

- 1.1. Edad..... años
- 1.2. Procedencia:
a. Urbana () b. Urbana marginal () c. Rural ()
- 1.3. Estado civil:
a. Casado () b. Conviviente () c. Otro ()
- 1.4. Grado de instrucción
a. Sin instrucción () b. Primaria () c. Secundaria () d. Superior ()
- 1.5. Tiempo de convivencia con la pareja años
- 1.6. Número de hijos con la pareja actual.
- 1.7. Tipo de familia
a. Nuclear () b. Monoparental () c. Extensa () d. Reconstituida ()
- 1.8. Identificar en la familia, quien se encarga de sostener o solventar la economía del hogar: Padre () b. Madre () c. Ambos () d. Otro ()
- 1.9. Identificar si se evidencia dependencia económica de la madre en el hogar:
a. Si () b. No ()
- 1.10. Identificar si la familia recibe apoyo de un Programa Social:
a. Si () b. No ()

II. A continuación, recabar información respecto a los antecedentes de violencia familiar:

- 2.1. En vuestra familia se evidencia violencia familiar:
a. Si () b. No ()
Si es afirmativo:
- 2.2. En vuestra familia hace que tiempo fue objeto de violencia familiar:

a. Hace una semana () b. Hace 01 mes () c. Hace más de 01 mes menos de 06 meses () d. Hace más de 06 meses y menos de 01 año () e. Hace más de 01 año ()

2.3. De ser afirmativo con qué frecuencia se presenta:

a. Muy esporádico () b. A veces () c. Frecuente () d. Muy frecuente ()

2.4. Generalmente qué tipo de violencia familiar se presenta:

a. Violencia física : a. Si () b. No ()

b. Precise el tipo de agresión física:

- Estando con su pareja o en la familia fue objeto de agresión física:
a. Si () b. No ()
- Estando con su pareja o en la familia fue agredida con un objeto:
a. Si () b. No ()
- Estando con su pareja o en la familia sufrió jalones, empujones:
a. Si () b. No ()

c. Violencia psicológica : a. Si () b. No ()

d. Precise el tipo de agresión psicológica:

- Estando con su pareja o en la familia fue objeto de agresión verbal:
a. Si () b. No ()
- Estando con su pareja o en la familia fue objeto de amenaza:
a. Si () b. No ()
- Estando con su pareja o en la familia fue objeto de intimidación:
a. Si () b. No ()
- Estando con su pareja o en la familia fue objeto de difamación:
a. Si () b. No ()
- Estando con su pareja o en la familia fue objeto de gestos obscenos:
a. Si () b. No ()

e. Violencia sexual : a. Si () b. No ()

f. Precise el tipo de agresión sexual:

- Estando con su pareja o en la familia fue objeto de agresión sexual sin consentimiento:
a. Si () b. No ()
- Estando con su pareja o en la familia tuvo relación sexual bajo amenaza:
a. Si () b. No ()

2.5. Generalmente quién genera la violencia familiar:

a. Padre () c. Madre () d. Hijo () e. Otro ()

2.6. Generalmente el proceso de la agresión se produce por efectos del consumo del alcohol: a. Si () b. No

2.7. Has puesto la denuncia correspondiente: a. Si () b. No

Cuestionario adoptado del estudio realizado por Solano YA. Factores de riesgo que influyen en la violencia a la mujer de parte del cónyuge en la región Junín.

ANEXO 02

MATRIZ DE CONSISTENCIA “FACTORES SOCIOECONÓMICOS QUE INFLUYEN EN LA VIOLENCIA FAMILIAR EN USUARIAS QUE ACUDEN AL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO MUSUQ RIKCHAY DEL DISTRITO DE CARMEN ALTO, AYACUCHO 2023”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLE	METODOLOGIA
Problema central: ¿Cuáles son los factores socioeconómicos que influyen en la violencia familiar en usuarias que acuden al Centro de Salud Mental Comunitario Musuq Rikchay del Distrito de Carmen Alto, Ayacucho, 2023? Problemas específicos ¿Cuáles son los factores que influyen en la violencia familiar según su tipología, en usuarias que acuden al Centro de Salud Mental Comunitario Musuq Rikchay del Distrito de Carmen Alto, Ayacucho, 2023? ¿Cuáles son los factores sociales que influyen en la violencia familiar en usuarias que acuden al Centro de Salud Mental Comunitario Musuq Rikchay del Distrito de Carmen Alto, Ayacucho, 2023? ¿Cuáles son los factores económicos, que influyen en la violencia familiar en usuarias que acuden al Centro de Salud Mental Comunitario Musuq Rikchay del Distrito de Carmen Alto, Ayacucho, 2023?	Objetivo principal: Determinar la influencia de los factores socioeconómicos con la violencia familiar en usuarias que acuden al Centro de Salud Mental Comunitario Musuq Rikchay del Distrito de Carmen Alto, Ayacucho, 2023. Objetivos específicos Identificar los factores socioeconómicos que influyen en la violencia familiar según su tipología, en usuarias que acuden al Centro de Salud Mental Comunitario Musuq Rikchay del Distrito de Carmen Alto, Ayacucho, 2023. Establecer los factores sociales que influyen con la violencia familiar en usuarias que acuden al Centro de Salud Mental Comunitario Musuq Rikchay del Distrito de Carmen Alto, Ayacucho, 2023. Establecer la influencia de los factores económicos, con la violencia familiar en usuarias que acuden al Centro de Salud Mental Comunitario Musuq Rikchay del Distrito de Carmen Alto, Ayacucho, 2023.	Hi: Los factores socioeconómicos, influyen con la violencia familiar, en las usuarias que acuden al Centro de Salud Mental Comunitario Musuq Rikchay del Distrito de Carmen Alto, Ayacucho, 2023. Ho: Los factores socioeconómicos, no influyen con la violencia familiar, en las usuarias que acuden al Centro de Salud Mental Comunitario Musuq Rikchay del Distrito de Carmen Alto, Ayacucho, 2023.	VARIABLE INDEPENDIENTE: Factores sociales Edad de la madre, procedencia, religión, tiempo de convivencia, número de hijos, estado civil, Tipo de familia, Grado de instrucción. Factores económicos Condición de pobreza, ocupación, dependencia económica familiar, ingreso económico. VARIABLE DEPENDIENTE: Violencia familiar	Estudio de tipo aplicada. Diseño no experimental, descriptivo, correlacional, de corte transversal. Área de Estudio: CS Mental Comunitario Musuq Rikchay. Población de Estudio: Usuarias que acuden al Centro de Salud Mental Comunitario Musuq Rikchay. Técnica de Recolección de datos: Entrevista. Instrumentos: Cuestionario de formato estructurado para evaluar las condiciones familiares: Escala de Clima Familiar (FES) (Moos, Moos, & Trickett, 1984).

ANEXO N° 03

FORMATO DE JUICIO DE EXPERTOS

FORMATO DE JUICIO DE EXPERTOS

I. ASPECTOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto): Diego Karol Mendoza Torres
 1.2. Grado académico del experto: Magistrado en Salud Mental y Psiquiatría
 1.3. Profesión del experto: Psiquiatra
 1.4. Institución donde labora el experto: Centro de Salud Mental Comunitario Musuq Rikchay
 1.5. Cargo que desempeña: Psiquiatra
 1.6. Denominación del Instrumento:
 1.7. Autor del instrumento:
 1.8. Título de la tesis:

"FACTORES SOCIOECONÓMICOS QUE INFLUYEN A LA VIOLENCIA FAMILIAR EN USUARIAS QUE ACUDEN AL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO MUSUQ RIKCHAY DEL DISTRITO DE CARMEN ALTO, AYACUCHO 2023"

II. CRITERIOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	Indicadores de evaluación del instrumento	SI	NO	Observaciones
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión.	✓		
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles.	✓		
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría.	✓		
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable.	✓		
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados.	✓		
6. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento.	✓		
SUMATORIA PARCIAL				
SUMATORIA TOTAL				
Observaciones:				

Ayacucho, abril del 2023.


 Diego Karol Mendoza Torres
 LIC. ENFERMERÍA
 C.O.P. 1173

FORMATO DE JUICIO DE EXPERTOS

I. ASPECTOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto): Norman Anco Siso
 1.2. Grado académico del experto: Mg. en Psicología
 1.3. Profesión del experto: Psicólogo
 1.4. Institución donde labora el experto: CGMIC - M.D.
 1.5. Cargo que desempeña: Psicólogo
 1.6. Denominación del Instrumento:
 1.7. Autor del instrumento:
 1.8. Título de la tesis:

"FACTORES SOCIOECONÓMICOS QUE INFLUYEN A LA VIOLENCIA FAMILIAR EN USUARIAS QUE ACUDEN AL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO MUSUQ RIKCHAY DEL DISTRITO DE CARMEN ALTO, AYACUCHO 2023"

II. CRITERIOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	Indicadores de evaluación del instrumento	SI	NO	Observaciones
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión.	✓		
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles.	✓		
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría.	✓		
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable.	✓		
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados.	✓		
6. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento.	✓		
SUMATORIA PARCIAL				
SUMATORIA TOTAL				
Observaciones:				

Ayacucho, abril del 2023.


 Norman Anco Siso
 Psicólogo
 C.O.P. 1173

FORMATO DE JUICIO DE EXPERTOS

I. ASPECTOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto): Shayca Limpe Lina
- 1.2. Grado académico del experto: Experto de la Universidad de San Martín de Porres
- 1.3. Profesión del experto: Psicóloga
- 1.4. Institución donde labora el experto: Centro de Salud Mental Comunitario Musuq Rikchay
- 1.5. Cargo que desempeña: Experto de la Unidad de Atención y Evaluación de la Violencia
- 1.6. Denominación del instrumento:
- 1.7. Autor del instrumento:
- 1.8. Título de la tesis:

"FACTORES SOCIOECONÓMICOS QUE INFLUYEN A LA VIOLENCIA FAMILIAR EN USUARIAS QUE ACUDEN AL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO MUSUQ RIKCHAY DEL DISTRITO DE CARMEN ALTO, AYACUCHO 2023"

II. CRITERIOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	Indicadores de evaluación del instrumento	SI	NO	Observaciones
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión.	X		
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles.		X	ninguna pregunta 2.2 y 2.3 que se miden
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría.	X		
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable.		X	no se relaciona los indicadores de la variable
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados.	X		
6. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento.		X	Existe una pregunta.
SUMATORIA PARCIAL				
SUMATORIA TOTAL				

Observaciones:

Ayacucho, abril del 2023.


 LINA LIMPE
 EXPERTA

FORMATO DE JUICIO DE EXPERTOS

I. ASPECTOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto): Octaviano Paredes Ilina
- 1.2. Grado académico del experto: Experto de la Universidad de San Martín de Porres
- 1.3. Profesión del experto: Psicóloga
- 1.4. Institución donde labora el experto: Centro de Salud Mental Comunitario Musuq Rikchay
- 1.5. Cargo que desempeña: Experto
- 1.6. Denominación del instrumento:
- 1.7. Autor del instrumento:
- 1.8. Título de la tesis:

"FACTORES SOCIOECONÓMICOS QUE INFLUYEN A LA VIOLENCIA FAMILIAR EN USUARIAS QUE ACUDEN AL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO MUSUQ RIKCHAY DEL DISTRITO DE CARMEN ALTO, AYACUCHO 2023"

II. CRITERIOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	Indicadores de evaluación del instrumento	SI	NO	Observaciones
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión.	X		
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles.	X		
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría.	X		
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable.	X		
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados.	X		
6. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento.	X		
SUMATORIA PARCIAL				
SUMATORIA TOTAL				

Observaciones:

Ayacucho, abril del 2023.


 OCTAVIANO PAREDES ILINA
 EXPERTO

FORMATO DE JUICIO DE EXPERTOS

I. ASPECTOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto): Pingo Ayala Efraida Eizuru
- 1.2. Grado académico del experto: Psicóloga en Psicología
- 1.3. Profesión del experto: Psicóloga
- 1.4. Institución donde labora el experto: Centro Salud Mental Comunitario Musuq Rikchay
- 1.5. Cargo que desempeña: Psicóloga
- 1.6. Denominación del instrumento:
- 1.7. Autor del instrumento:
- 1.8. Título de la tesis:

"FACTORES SOCIOECONÓMICOS QUE INFLUYEN A LA VIOLENCIA FAMILIAR EN USUARIAS QUE ACUDEN AL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO MUSUQ RIKCHAY DEL DISTRITO DE CARMEN ALTO, AYACUCHO 2023"

II. CRITERIOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	Indicadores de evaluación del instrumento	SI	NO	Observaciones
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión.	X		
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles.	X		
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría.	X		
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable.	X		
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados.	X		
6. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento.	X		
SUMATORIA PARCIAL				
SUMATORIA TOTAL				

Observaciones:

Ayacucho, abril del 2023.

 Pingo Ayala Efraida Eizuru
Psicóloga

ANEXO 04
MODELO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo.....identificado con DNI N°.....

Domiciliado en.....Distrito.....Región.....

He tomado conocimiento del estudio titulado:

“FACTORES SOCIOECONÓMICOS QUE INFLUYEN EN LA VIOLENCIA FAMILIAR
EN USUARIAS QUE ACUDEN AL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO
MUSUQ RIKCHAY DEL DISTRITO DE CARMEN ALTO, AYACUCHO 2023”

Y declaro participar como: () Informante

Y me comprometo a participar y dar la información fidedigna para el estudio arriba
mención, debido a que este acto no compromete mi integridad, física y psicológica.
Para dar conformidad este acto firmo y estampo mi huella digital al pie.

Lugar y Fecha.....

FIRMA Y HUELLA.

ANEXO 05 BASE DE DATOS

BASE SAREL - GNA (GNA) - Sistema de datos

Acción: Editar Ver Datos Desactivar Activar Tablas Gráficas Aplicaciones Ventana Ayuda

30 DEPENDENCIA: 1

Mostrar: 33 de 33 valores

	EDAD	PROCEDENCIA A	ESTADO CIVIL	RESIDE CON	TEMPO DE VIVIENDA	NÚMERO DE HIJOS	TROPAS	SOCIO ECONÓMICO	DEPENDENCIA ECONÓMICA	APORTA PROGRAMADA	VOLUNTARIO	INICIATIVA	INICIATIVA	TEMPO DE VIVIENDA	PREVISTO	VOLUNTARIO	DEBIDO	AGRE
1	23	1	3	3	3	1	2	2	2	2	1	4	2	4	1	1	1	1
2	31	2	3	3	4	1	2	2	2	2	1	1	1	4	2	2	2	2
3	39	1	1	4	10	2	1	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1	2
4	29	1	3	4	4	1	2	3	2	2	1	4	3	4	1	1	1	2
5	47	3	1	4	10	2	2	2	2	2	1	5	3	4	1	1	1	2
6	39	1	2	4	17	3	1	1	1	2	1	5	3	3	1	1	1	2
7	43	2	1	3	22	4	1	3	2	2	1	1	1	4	1	1	1	2
8	47	2	3	3	14	4	2	3	2	2	1	5	3	4	1	1	1	2
9	43	2	1	4	10	3	1	3	2	2	1	5	3	2	1	1	1	2
10	26	2	2	3	3	1	1	1	2	2	1	5	3	2	2	2	2	2
11	31	2	2	3	3	1	1	1	1	2	1	5	3	3	1	1	1	2
12	33	2	3	3	4	2	2	1	1	2	1	5	3	2	1	1	1	2
13	46	1	1	3	26	3	1	3	2	2	1	5	3	3	1	1	1	2
14	46	1	1	4	20	3	1	2	2	2	1	5	3	1	2	2	2	2
15	28	2	3	4	13	1	2	2	2	2	1	5	3	2	1	1	1	1
16	45	2	3	3	15	5	2	2	2	2	1	5	3	2	1	1	1	2
17	33	1	3	2	7	1	1	3	2	2	1	4	2	4	1	1	1	2
18	26	1	3	4	4	1	3	4	1	2	1	4	2	4	1	1	1	2
19	38	1	3	4	6	1	2	2	2	2	1	5	3	2	1	1	1	2
20	30	3	2	3	3	1	1	1	1	2	1	4	2	2	1	1	1	2
21	29	1	2	4	8	1	1	3	2	2	1	5	3	2	2	2	2	2
22	25	2	3	4	3	1	2	2	2	2	1	5	3	2	1	1	1	2
23	34	1	1	2	9	2	1	1	1	2	1	5	3	4	1	1	1	1
24	23	2	2	3	1	1	1	3	2	2	1	4	2	4	1	1	1	2
25	21	1	3	1	5	1	2	2	2	2	1	4	2	2	1	1	1	2
26	45	2	3	2	22	2	2	1	2	1	5	3	2	1	1	1	1	2

Ver de datos Ver de tablas

BASE SAREL - GNA (GNA) - Sistema de datos

BASE SAREL - GNA (GNA) - Sistema de datos

Acción: Editar Ver Datos Desactivar Activar Tablas Gráficas Aplicaciones Ventana Ayuda

30 DEPENDENCIA: 1

Mostrar: 33 de 33 valores

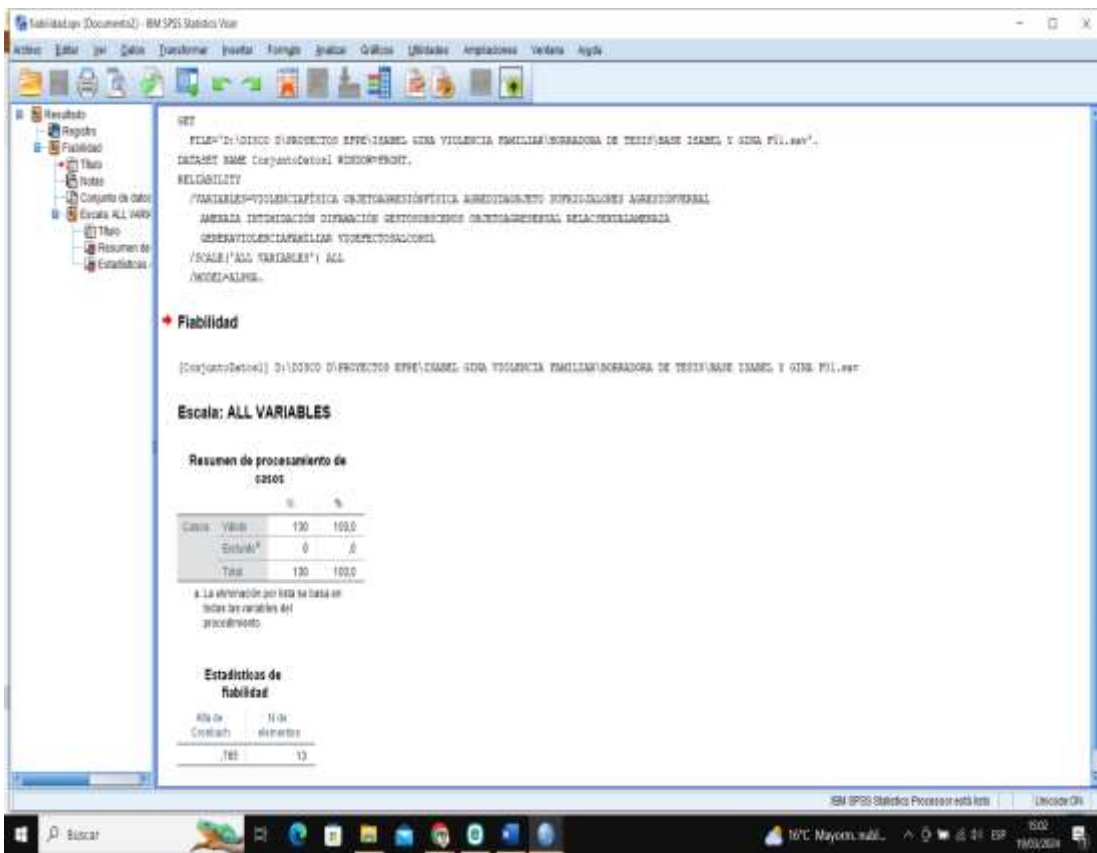
	EDAD	PROCEDENCIA	ESTADO CIVIL	RESIDE CON	TEMPO DE VIVIENDA	NÚMERO DE HIJOS	TROPAS	SOCIO ECONÓMICO	DEPENDENCIA ECONÓMICA	APORTA PROGRAMADA	VOLUNTARIO	INICIATIVA	INICIATIVA	TEMPO DE VIVIENDA	PREVISTO	VOLUNTARIO	DEBIDO	AGRE
27	38	1	2	3	13	2	1	1	1	2	1	2	1	2	1	1	2	2
28	44	2	1	3	16	4	1	3	2	2	1	4	2	4	1	1	1	1
29	26	1	3	3	9	4	2	2	2	2	1	5	3	4	1	1	1	2
30	44	1	2	4	17	5	1	1	1	2	1	4	2	4	1	1	1	2
31	49	2	3	2	24	3	2	2	2	2	1	5	3	2	1	1	1	2
32	33	2	2	3	14	3	2	1	2	2	1	4	2	4	1	1	1	1
33	39	1	1	2	17	3	2	1	1	2	1	5	3	2	1	1	1	2
34	27	2	3	3	7	1	2	2	2	2	1	5	3	2	1	1	1	2
35	48	2	3	4	25	2	2	2	2	2	1	5	3	2	1	1	1	2
36	27	1	3	3	8	1	2	2	2	2	1	5	3	2	1	1	1	2
37	27	2	2	4	8	1	1	1	1	2	1	4	2	2	2	2	2	2
38	32	2	3	3	16	3	2	3	2	2	1	5	3	2	1	1	1	2
39	45	2	3	3	23	1	2	1	2	2	1	5	3	2	2	2	2	2
40	37	1	3	4	11	2	2	2	2	2	1	5	3	2	1	1	1	2
41	36	1	3	3	21	4	2	2	2	2	1	5	3	4	1	1	1	1
42	29	2	1	3	12	3	1	3	2	2	1	5	3	4	1	1	1	2
43	38	2	2	3	6	2	2	2	2	2	1	5	3	3	1	1	1	2
44	39	2	2	2	13	2	2	1	1	2	1	4	2	4	1	1	1	2
45	48	2	2	3	24	2	4	3	2	2	1	5	3	3	1	1	1	2
46	29	3	1	3	11	2	1	1	1	2	1	5	3	2	1	1	1	2
47	27	1	1	4	6	1	1	3	2	2	1	5	3	2	1	1	1	2
48	34	3	2	3	4	1	3	3	2	2	1	5	3	2	1	1	1	1
49	47	1	1	3	20	3	3	3	2	2	1	5	3	3	1	1	1	2
50	39	1	1	2	16	3	2	1	1	2	1	4	2	4	1	1	1	2
51	35	2	3	3	12	3	2	3	2	2	1	5	3	2	1	1	1	2
52	45	1	1	3	25	4	2	2	2	2	1	5	3	3	1	1	1	2

Ver de datos Ver de tablas

BASE SAREL - GNA (GNA) - Sistema de datos

ANEXO 06

RESULTADOS DE LA PRUEBA DE FIABILIDAD



ANEXO 07

**FOTOGRAFÍA: FRONTIS DEL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO
MUSUQ RIKCHAY DEL DISTRITO DE CARMEN ALTO**



ANEXO 08

CARTA DE ASESORIA

Ayacucho, 19 de octubre de 2023

Dra. IRIS JARA DE ARONES

Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud-UNSCH

Sirva la presente para saludarle y a la vez comunicarle que, en mi condición de ASESORA haber revisado el borrador de Tesis titulado: ““FACTORES SOCIOECONÓMICOS QUE INFLUYEN EN LA VIOLENCIA FAMILIAR, EN USUARIAS QUE ACUDEN AL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO MUSUQ RIKCHAY DEL DISTRITO DE CARMEN ALTO, AYACUCHO 2023”, presentado por POMACANCHARI CANCHO, Isabel María y DUEÑAS ESPINO, Gina Mathaliz. Es cuanto informo a Ud., para su conocimiento y siendo propicia la ocasión para testimoniar las muestras de mi alta estima y consideración especial.

Atentamente,



Dra. Ruth Margarita Anaya Bonilla

DNI: 28217578

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 407-2024 - UNSCH -FCSA -D

En la ciudad de Ayacucho siendo las diecisiete horas del día tres de abril, del año dos mil veinticuatro, se reunieron en el Auditorio de la Escuela Profesional de Enfermería los docentes miembros jurados de la Escuela Profesional de Enfermería, para el acto de sustentación de trabajo de tesis titulada: **“FACTORES SOCIOECONOMICOS QUE INFLUYEN EN LA VIOLENCIA FAMILIAR, EN USUARIAS QUE ACUDEN CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO MUSUQ RIKCHAY DEL DISTRITO DE CARMEN ALTO, AYACUCHO 2023”**, Presentado por los Bachilleres: **POMACANCHARI CANCHO, ISABEL MARIA Y DUEÑAS ESPINO, GINA MATHALIZ**, para optar el título profesional de Licenciado en Enfermería.

Miembros del Jurado de Sustentación conformado por:

Presidente: Prof. Héctor Huaraca Rojas (delegado por el Decano)

Miembros: Prof. María Consuelo Quispe Loayza

Prof. Manglio Aguirre Andrade

Prof. Edward Eusebio Barboza

Asesor: Prof. Ruth Margarita Anaya Bonilla

Secretario Docente: Prof. Florabel Janampa Auccasi

Con el quorum de reglamento se inició la sustentación de tesis, la presidente del Jurado Evaluador el Dr. Prof. Héctor Huaraca Rojas, quien solicita a la secretaria Docente a dar lectura a los documentos presentados por la recurrente, y da algunas indicaciones a la sustentante. Da inicio la exposición la Bachiller: **POMACANCHARI CANCHO, ISABEL MARIA Y DUEÑAS ESPINO, GINA MATHALIZ**; una vez concluida con la exposición, el presidente de la comisión solicita a los miembros del jurado evaluador realizar sus respectivas preguntas, dudas y o aclaraciones, iniciando el Profesor Manglio Aguirre Andrade, Prof. Edward Eusebio Barboza; finalmente la Prof. María Consuelo Quispe Loayza, inmediatamente, el presidente invita a las sustentantes a abandonar el espacio del auditorio para que puedan proceder con la calificación.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN FINAL

Bachiller: POMACANCHARI CANCHO, ISABEL

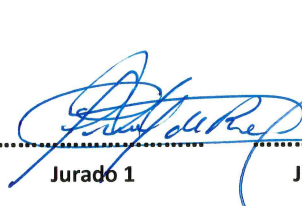
JURADOS	TEXTO	EXPOSICIÓN	PREGUNTAS	P. FINAL
Prof. Héctor Huaraca Rojas	17	17	17	17
Prof. María Consuelo Quispe Loayza	17	17	17	17
Prof. Manglio Aguirre Andrade	17	17	17	17
Prof. Edward Eusebio Barboza	17	17	17	17
PROMEDIO FINAL	17			

Bachiller: DUEÑAS ESPINO, GINA MATHALIZ

JURADOS	TEXTO	EXPOSICIÓN	PREGUNTAS	P. FINAL
Prof. Héctor Huaraca Rojas	17	17	17	17
Prof. María Consuelo Quispe Loayza	17	17	17	17
Prof. Manglio Aguirre Andrade	17	17	17	17
Prof. Edward Eusebio Barboza	17	17	17	17
PROMEDIO FINAL	17			

De la evaluación realizada por los miembros del jurado calificador, llegaron al siguiente resultado:
Aprobar por unanimidad a la Bachiller **POMACANCHARI CANCHO, ISABEL MARIA** que obtuvo la nota final de diecisiete (17) y **DUEÑAS ESPINO, GINA MATHALIZ**, obtuvo la nota final de diecisiete (17), para lo cual los miembros del jurado evaluador firman al pie del presente, siendo las dieciocho horas y cuarenta minutos del mismo día se da por concluido el presente Acto Académico.


.....
Presidenta


.....
Jurado 1


.....
Jurado 2


.....
Jurado 3


.....
Secretario(a) Docente

Ayacucho, 04 de abril de 2024



UNSCH

**COMISIÓN ANTIPLAGIO DE LA ESCUELA
PROFESIONAL DE ENFERMERÍA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD SIN DEPÓSITO DE TESIS

Recibido el documento vía correo institucional, los que suscriben docentes instructores responsables de verificar y controlar la originalidad de tesis en primera instancia de la Escuela profesional de Enfermería, dejan constancia que la tesis titulada:

“FACTORES SOCIOECONÓMICOS QUE INFLUYEN EN LA VIOLENCIA FAMILIAR, EN USUARIAS QUE ACUDEN AL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO MUSUQ RIKCHAY DEL DISTRITO DE CARMEN ALTO, AYACUCHO 2023”.

AUTORES:

BACHILLER: POMACANCHARI CANCHO, ISABEL MARIA

BACHILLER: DUEÑAS ESPINO, GINA MATHALIZ

ASESOR : DRA. RUTH ANAYA BONILLA

PRESIDENTE JURADO EVALUADOR: DRA. MARIA CONSUELO QUISPE LOAYZA

Ha sido **verificado y sometido** al análisis **SIN DEPÓSITO** mediante el sistema **TURNITIN** concluyendo que presenta un porcentaje de **22% de similitud**.

Por lo que, de acuerdo con el porcentaje establecido en el Artículo 13 del Reglamento de Originalidad de Trabajos de Investigación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y amparado por el Artículo 17, la comisión dictamina **PROCEDENTE** conceder la Constancia de Originalidad con Depósito.

Ayacucho, 26 de marzo de 2024


Firmado
digitalmente por
MANGLIO
AGUIRRE
ANDRADE
Fecha: 2024.03.26
09:26:58 -05'00'

Dr. Manglio Aguirre Andrade


Firmado
digitalmente por
Edith Espinoza
Mendoza
Fecha: 2024.03.26
08:49:30 -05'00'

Dra. Edith Espinoza Mendoza

C. c.
Archivo

**UNSCH**FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA SALUDESCUELA PROFESIONAL DE
ENFERMERÍA

Nro: 026 – 2024

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE TESIS CON DEPÓSITO

LA QUE SUSCRIBE, DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA; (segunda instancia de verificación de la originalidad de los trabajos de investigación de tesis (borrador final antes de la sustentación), en el marco del Reglamento de Originalidad de Trabajos de Investigación, aprobado por Resolución N.º 039-2021-UNSCH-CU),

DEJA CONSTANCIA:

Que:

Bach. POMACANCHARI CANCHO, ISABEL MARIA

Bach. DUEÑAS ESPINO, GINA MATHALIZ

Con el informe de tesis titulado: **“FACTORES SOCIOECONÓMICOS QUE INFLUYEN EN LA VIOLENCIA FAMILIAR, EN USUARIAS QUE ACUDEN AL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO MUSUQ RIKCHAY DEL DISTRITO DE CARMEN ALTO, AYACUCHO 2023”**.; ha sido verificado y sometido al sistema de análisis TURNITIN CON DEPOSITO mediante el cual se concluye que presenta un porcentaje de **22 % de similitud**.

Por lo que, se concede la Constancia de Originalidad con Depósito.

Ayacucho, 27 de marzo de 2024.

Dra. Marizabel Llamocca Machuca

Adscripción: Departamento Académico de Enfermería

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA
Dra. Marizabel Llamocca Machuca
DIRECTORA

Escuela Profesional ENFERMERÍA
Av. Independencia S/N. Ayacucho
Ciudad Universitaria - Pab. "U"
Correo: ep.enfermeria@unsch.edu.pe

FACTORES SOCIOECONÓMICOS QUE INFLUYEN EN LA VIOLENCIA FAMILIAR, EN USUARIAS QUE ACUDEN AL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO MUSUQ RIKCHAY DEL DISTRITO DE CARMEN ALTO, AYACUCHO 2023

por POMACANCHARI CANCHO, Isabel Maria - DUEÑAS ESPINO, Gina
Mathaliz

Fecha de entrega: 27-mar-2024 11:52a.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2332910513

Nombre del archivo: tesis.docx (4.62M)

Total de palabras: 16006

Total de caracteres: 84543

FACTORES SOCIOECONÓMICOS QUE INFLUYEN EN LA VIOLENCIA FAMILIAR, EN USUARIAS QUE ACUDEN AL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO MUSUQ RIKCHAY DEL DISTRITO DE CARMEN ALTO, AYACUCHO 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga	8%
	Trabajo del estudiante	
2	hdl.handle.net	4%
	Fuente de Internet	
3	alejandria.poligran.edu.co	2%
	Fuente de Internet	
4	repositorio.unsch.edu.pe	1%
	Fuente de Internet	
5	www.inei.gob.pe	1%
	Fuente de Internet	
6	www.scribd.com	1%
	Fuente de Internet	
7	repositorio.uis.edu.co	<1%
	Fuente de Internet	

repositorio.upagu.edu.pe

8

Fuente de Internet

<1 %

9

Submitted to unsaac

Trabajo del estudiante

<1 %

10

revgmespirituana.sld.cu

Fuente de Internet

<1 %

11

scielo.sld.cu

Fuente de Internet

<1 %

12

Submitted to Universidad ESAN -- Escuela de
Administración de Negocios para Graduados

Trabajo del estudiante

<1 %

13

alicia.concytec.gob.pe

Fuente de Internet

<1 %

14

Submitted to Universidad Catolica de Santo
Domingo

Trabajo del estudiante

<1 %

15

Submitted to Universidad Continental

Trabajo del estudiante

<1 %

16

ciencialatina.org

Fuente de Internet

<1 %

17

dspace.ucuenca.edu.ec

Fuente de Internet

<1 %

18

www.goconqr.com

Fuente de Internet

<1 %

19 repositorio.umsa.bo <1 %
Fuente de Internet

20 repositorio.ucss.edu.pe <1 %
Fuente de Internet

21 Submitted to uncedu <1 %
Trabajo del estudiante

22 repositorio.upao.edu.pe <1 %
Fuente de Internet

23 repositorio.unasam.edu.pe <1 %
Fuente de Internet

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 30 words

Excluir bibliografía

Activo